

Objetivo	Contenido	Evaluación
El proyecto final tiene como objetivo comprobar que el alumno ha asimilado y es capaz de integrar, sintetizar y aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante el proceso formativo y, en consecuencia, puede desempeñar una actividad profesional en el campo propio del Técnico Deportivo Superior en Atletismo.	<p>2. El proyecto final constará de las siguientes partes:</p> <p>a) Introducción, que establecerá los objetivos del trabajo, su relación con otros trabajos precedentes, si los hubiere, y el enfoque general del mismo.</p> <p>b) Núcleo del proyecto.</p> <p>c) Referencias bibliográficas e iconográficas utilizadas para la elaboración del trabajo.</p>	<p>1. El proyecto final será calificado siguiendo la escala numérica de uno a diez puntos, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos, ambos inclusive, y negativas las restantes.</p> <p>2. Se valorará en el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La realización de un trabajo original. - La utilización de un lenguaje claro y una correcta terminología específica. - La presentación y estructuración correcta del proyecto. - La pertinencia y la viabilidad del proyecto. - La realización de una completa revisión bibliográfica.

DECRETO 172/2006, de 26 de septiembre, por el que se establecen los currículos, los requisitos y pruebas específicas de acceso correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo en Baloncesto y de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.

El artículo 19.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la regulación y administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, en el ámbito de sus competencias, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 27 y 149.1.30 de la Constitución.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 3.7, incluye las Enseñanzas Deportivas entre las enseñanzas de régimen especial. En su artículo 6.4 se indica que las Administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas reguladas en la misma, del que formarán parte los aspectos básicos señalados en apartados anteriores de la citada Ley Orgánica.

Por su parte, la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, prevé en su artículo 55 que el Gobierno de la Nación regulará las enseñanzas de los técnicos deportivos, según las exigencias marcadas por los diferentes niveles educativos, así como las condiciones de acceso, programas, directrices y planes de estudios que se establezcan, teniendo, estas enseñanzas, valor y eficacia en todo el territorio nacional.

El Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y las de sus correspondientes enseñanzas mínimas, en su artículo 19 establece que las Comunidades Autónomas en pleno ejercicio de sus competencias en educación fijarán el currículo de las modalidades y, en su caso, especialidades deportivas, del que formarán parte, en todo caso, las enseñanzas mínimas.

El Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Baloncesto, se aprueban las correspondientes enseñanzas comunes y se regulan las pruebas y los requisitos de acceso a estas enseñanzas, en su artículo 11 se faculta a las Comunidades Autónomas para fijar, en el ámbito de sus competencias, el currículo de Baloncesto, del que formarán parte, en todo caso, las enseñanzas mínimas establecidas en este Real Decreto.

Es precisa, por tanto, la aprobación de una norma propia que, respetando el marco normativo expuesto en los párrafos anteriores, establezca en nuestra Comunidad Autónoma los currículos, requisitos y pruebas de acceso correspondientes

a los títulos de Técnico Deportivo en Baloncesto y Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.

Por todo ello, a propuesta de la Consejera de Educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, con informe favorable del Consejo Escolar de Andalucía, de acuerdo con el Consejo Consultivo de Andalucía y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de septiembre de 2006.

DISPONGO

CAPITULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1. Objeto.

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Baloncesto, se aprueban las correspondientes enseñanzas comunes y se regulan las pruebas y los requisitos de acceso a estas enseñanzas, el presente Decreto establece los currículos, las pruebas y requisitos específicos de acceso correspondientes a los siguientes títulos:

A) De Grado Medio: Técnico Deportivo en Baloncesto.

B) De Grado Superior: Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.

CAPITULO II

Desarrollo de las enseñanzas

Artículo 2. Finalidad de las enseñanzas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y las de sus correspondientes enseñanzas mínimas, y en el artículo 3 del Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales a los que se refiere el artículo 1 del presente Decreto tendrán como finalidad proporcionar a los alumnos y alumnas la formación necesaria para:

a) Comprender las características y organización de su modalidad deportiva.

b) Conocer los derechos y obligaciones que se derivan de sus funciones como Técnico Deportivo o Técnico Deportivo Superior.

c) Adquirir los conocimientos, habilidades y madurez profesional necesarios para desarrollar su labor en condiciones de seguridad.

d) Garantizar la cualificación profesional en la iniciación, perfeccionamiento técnico, entrenamiento y dirección de equipos y deportistas de la correspondiente especialidad.

e) Adquirir una identidad y madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las calificaciones.

f) Educar al alumnado en la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Artículo 3. Duración.

Las cargas horarias de las enseñanzas a las que se refiere el artículo 1 del presente Decreto serán las siguientes:

a) Técnico Deportivo en Baloncesto. Primer Nivel: 420 horas.

b) Técnico Deportivo en Baloncesto. Segundo Nivel: 650 horas.

c) Técnico Deportivo Superior en Baloncesto: 820 horas.

Artículo 4. Estructuración de las enseñanzas.

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, las enseñanzas se estructurarán en:

a) Un bloque común, compuesto por módulos transversales de carácter científico y técnico general, que son coincidentes y obligatorios para todas las modalidades y especialidades deportivas.

b) Un bloque específico, que contiene los módulos de formación deportiva de carácter científico y técnico propios de la modalidad de baloncesto.

c) Un bloque complementario, que comprende los contenidos que tienen por objetivo formativo la utilización de recursos tecnológicos, así como la atención a otros aspectos considerados de interés, tales como la atención a la práctica deportiva de personas discapacitadas, las enseñanzas deportivas como medio para la educación en valores o el conocimiento de terminología deportiva en otras lenguas.

d) Un bloque de formación práctica, que se realizará una vez superados los bloques anteriores de cada nivel o grado.

2. Cada uno de los mencionados bloques debe tener en cuenta el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de un modo transversal.

Artículo 5. Formación Práctica.

1. El bloque de formación práctica tendrá como finalidad, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, completar los conocimientos y destrezas adquiridos en los módulos que integran el currículo, así como contribuir al logro de las competencias establecidas en el Anexo del presente Decreto.

2. Del desarrollo de este bloque será responsable el tutor o tutora de prácticas del nivel o grado correspondiente. Este proporcionará las orientaciones necesarias al alumnado, de acuerdo con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que, para cada nivel y grado, se recogen en el Anexo del presente Decreto, y mantendrá los contactos oportunos con la persona responsable del centro o institución donde tenga lugar la formación práctica.

3. El bloque de formación práctica se llevará a cabo en instituciones deportivas de titularidad pública o entidades privadas, así como en el marco de programas de intercambio internacional. Estas instituciones o entidades designarán una persona responsable de la formación del alumnado, que emitirá un informe sobre el desarrollo de las mismas por cada alumno o alumna a su cargo.

Artículo 6. Proyecto Final.

1. De conformidad con lo establecido en los apartados 1 y 2 del artículo 6 del Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, para la obtención del título de Técnico Deportivo Superior a los que se refiere el artículo 1 del presente Decreto, el alumno o la alumna, además de haber cursado las enseñanzas correspondientes al Grado Superior, deberá superar un proyecto final, que se presentará en forma de memoria y en el que se acreditarán los conocimientos y la metodología exigibles para el ejercicio profesional en la modalidad de baloncesto.

2. De acuerdo con lo previsto en los apartados 4 y 5 del artículo 6 del Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, el proyecto final se presentará después de haber superado todos los bloques del proceso formativo y no requerirá la escolarización del alumno o alumna, aunque el centro deberá facilitar el uso de la bibliografía y los medios necesarios para su realización.

3. Para la realización del proyecto, el alumno o alumna presentará un anteproyecto en el que se reflejará el contenido del trabajo que quiere realizar. Podrá ejercer la dirección del proyecto final una persona miembro del equipo educativo o alguna profesional de reconocido prestigio; en este último caso,

actuará como tutor o tutora un profesor o profesora del equipo educativo, a fin de asesorar al alumno o alumna en su relación con el centro educativo. Una vez aceptado el anteproyecto, se procederá a la realización del proyecto final.

Artículo 7. Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y duración de las enseñanzas.

Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y duración de las enseñanzas de los bloques común, específico y complementario, del período de formación práctica y, en su caso, del proyecto final de las enseñanzas del grado medio y del grado superior, se establecen en el Anexo del presente Decreto para los títulos de Técnico Deportivo en Baloncesto y de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.

Artículo 8. Proyecto Curricular de los Centros.

Los centros en los que se impartan las enseñanzas del grado medio y del grado superior reguladas en el presente Decreto elaborarán proyectos y programaciones curriculares, cuyos objetivos, contenidos y criterios de evaluación deberán responder a lo establecido en el presente Decreto, a las características del alumnado y a las posibilidades formativas de su entorno, velando en todo momento por el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

CAPITULO III

Requisitos y pruebas específicas de acceso

Artículo 9. Requisitos de acceso.

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, será necesario:

a) Para acceder al Primer Nivel de las enseñanzas del Grado Medio, estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria o titulación equivalente a efectos académicos y superar la prueba de acceso de carácter específico que se establece en el Anexo II de dicho Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo.

b) Para acceder al Segundo Nivel de las enseñanzas del Grado Medio, haber aprobado las enseñanzas del Primer Nivel de Baloncesto.

c) Para acceder a las enseñanzas del Grado Superior, poseer el título de Bachiller o equivalente a efectos académicos y el título de Técnico Deportivo en Baloncesto.

Artículo 10. Pruebas de acceso.

La prueba de carácter específico, a que se refiere el apartado a) del artículo 9 de este Decreto, será convocada por el centro docente y será programada, supervisada y juzgada por un Tribunal designado por la Dirección General competente en la ordenación de las enseñanzas deportivas de la Consejería de Educación, previo informe del centro convocante. La composición del Tribunal, el desarrollo y la evaluación de la prueba se realizará conforme a lo establecido en el Anexo II del Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, tendiendo, no obstante, a una composición paritaria de hombres y mujeres.

Artículo 11. Acceso sin el título de Graduado en Educación Secundaria o de Bachiller.

No obstante lo dispuesto en el artículo 9 del presente Decreto, será posible acceder a las enseñanzas sin cumplir los requisitos de titulación de Graduado en Educación Secundaria o de Bachiller, siempre que el aspirante o la aspirante supere o cumpla los otros requisitos establecidos, para cada caso, en el citado artículo 9, reúna las condiciones de edad y supere la prueba de madurez a que hace referencia el apartado 1 del artículo 9 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre.

Artículo 12. Acceso para deportistas de alto nivel.

1. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, los deportistas de alto nivel que reúnan los requisitos de titulación académica establecidos en el artículo 8 de la citada norma, quedarán exentos de realizar la prueba de carácter específico a que se refiere el artículo 10 del presente Decreto. La cualificación de deportista de alto nivel en Baloncesto se acreditará mediante certificación individual expedida por el Consejo Superior de Deportes.

2. El beneficio de tal exención se aplicará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1913/1997.

Artículo 13. Pruebas de acceso adaptadas a quienes acrediten discapacidades.

De conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 8 del Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, para el acceso de las personas discapacitadas, deberán cumplirse los siguientes requisitos:

a) Acreditar el grado de minusvalía mediante certificación emitida por el órgano competente en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) El Tribunal que juzga la prueba de acceso de carácter específico evaluará si el grado de minusvalía y las limitaciones que acredita el solicitante le permiten completar con eficacia la formación y llevar a cabo el posterior ejercicio de la actividad formativo-deportiva inherente al título que se obtenga. En su caso, el citado tribunal podrá adaptar los requisitos específicos a los que se refiere el anexo II del citado Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo.

Artículo 14. Educación a distancia.

La Consejería de Educación adecuará las enseñanzas establecidas en el presente Decreto a las peculiares características de la educación a distancia.

Disposición Transitoria Unica. Habilitación para realizar las competencias asignadas a los Técnicos Deportivos Superiores en las pruebas y requisitos de acceso.

Hasta el momento en que estén totalmente implantadas las enseñanzas en la modalidad de baloncesto, para realizar las funciones para las que en el Anexo II del Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, se exija el título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto, la Consejería de Educación podrá habilitar a quienes posean el diploma de superior nivel que haya expedido la correspondiente Federaciones Autonómicas de Baloncesto o la Federación Española de Baloncesto.

Disposición Derogatoria Unica. Derogación normativa.

Quedan derogadas las disposiciones de igual o inferior rango en cuanto se opongan o contradigan el presente Decreto.

Disposición Final Primera. Habilitación normativa.

Se faculta a la Consejera de Educación para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y aplicación de lo establecido en el presente Decreto.

Disposición Final Segunda. Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de septiembre de 2006

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

CANDIDA MARTINEZ LOPEZ
Consejera de Educación

A N E X O

Enseñanzas correspondientes a los títulos de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo Superior en Baloncesto

A) Técnico Deportivo en Baloncesto.

1. Duración de los módulos de formación del Técnico Deportivo en Baloncesto:

Módulo	BLOQUE COMUN			
	Técnico Deportivo en Baloncesto Primer Nivel		Técnico Deportivo en Baloncesto Segundo Nivel	
	H. teóricas	H. prácticas	H. teóricas	H. prácticas
Bases anatómicas y fisiológicas del deporte	20	10	25	10
Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo	10	5	25	10
Entrenamiento deportivo	15	15	20	20
Fundamentos sociológicos del deporte	15	-	-	-
Organización y legislación del deporte	10	-	10	-
Primeros auxilios e higiene en el deporte	10	10	5	10
Teoría y sociología del deporte	-	-	15	-
Carga horaria del bloque	80	40	100	50
		120		150

Módulo	BLOQUE ESPECIFICO			
	Técnico Deportivo en Atletismo Primer Nivel		Técnico Deportivo en Atletismo Segundo Nivel	
	H. teóricas	H. prácticas	H. teóricas	H. prácticas
Acciones técnico-tácticas individuales y colectivas del juego	10	30	-	-
Acciones técnico-tácticas individuales del juego	-	-	20	20
Acciones técnico-tácticas colectivas del juego	-	-	20	20
Sistemas de juego	-	-	20	10
Reglas de juego	5	10	5	10
Dirección de equipos	10	5	10	5
Dirección de partido	-	-	10	5
Metodología de la enseñanza y del entrenamiento de baloncesto	5	10	5	10
Planificación y evaluación del entrenamiento en baloncesto	10	5	15	10
Detección y selección de talentos	-	-	5	5

Módulo	Técnico Deportivo en Atletismo Primer Nivel		Técnico Deportivo en Atletismo Segundo Nivel	
	H. teóricas	H. prácticas	H. teóricas	H. prácticas
Observación del juego	-	-	10	5
Preparación física aplicada	-	10	10	10
Psicología aplicada	-	-	10	5
Seguridad deportiva	10	5	-	-
Carga horaria del bloque	50	75	140	115
	125		255	

BLOQUE COMPLEMENTARIO

Módulo	Técnico Deportivo en Baloncesto Primer Nivel		Técnico Deportivo en Baloncesto Segundo Nivel	
	H. teóricas	H. prácticas	H. teóricas	H. prácticas
Carga horaria bloque	25		45	

BLOQUE FORMACION PRACTICA

Módulo	Técnico Deportivo en Baloncesto Primer Nivel		Técnico Deportivo en Baloncesto Segundo Nivel	
	H. teóricas	H. prácticas	H. teóricas	H. prácticas
Carga horaria bloque	150		200	

Módulo	Técnico Deportivo en Atletismo Primer Nivel		Técnico Deportivo en Atletismo Segundo Nivel	
	H. teóricas	H. prácticas	H. teóricas	H. prácticas
Carga horaria total	420		650	

2. Técnico Deportivo en Baloncesto. Primer Nivel.

2.1. Descripción del Perfil Profesional.

2.1.1. Definición genérica del perfil profesional.

El Certificado de Primer Nivel de Técnico Deportivo en Baloncesto acredita que su titular posee las competencias necesarias para realizar la iniciación de los principios elementales del juego y acciones técnico-tácticas del baloncesto, así como animar y dinamizar la participación en competiciones.

2.1.2. Unidades de competencia.

1. Efectuar la enseñanza de los principios elementales de la técnica y la táctica del baloncesto.
2. Garantizar la seguridad de los deportistas.
3. Organizar, diseñar y dinamizar las actividades ligadas al desarrollo de la actividad deportiva.
4. Acompañar a los jugadores en las actividades y partidos.

2.2.3. Capacidades profesionales.

Este Técnico deberá ser capaz de:

- Realizar la enseñanza del baloncesto utilizando adecuadamente los recursos y los métodos de enseñanza y evaluación, en función de la programación general de la actividad.

- Instruir a los alumnos sobre las técnicas y las tácticas básicas del baloncesto utilizando los equipamientos y materiales apropiados, demostrando los movimientos y los gestos según los modelos de referencia y corrigiendo los errores de ejecución de los participantes preparándoles para las fases posteriores de tecnificación deportiva.

- Motivar a los alumnos en el progreso técnico y la mejora de la condición física.

- Dirigir y acompañar a individuos o grupos durante la realización de la práctica deportiva.

- Garantizar la seguridad de los practicantes.

- Promover la práctica del baloncesto.
- Dirigir equipos o deportistas en competiciones deportivas de su nivel.

- Enseñar y hacer cumplir las normas básicas del reglamento.

- Seleccionar el material y enseñar la utilización de los equipamientos específicos del baloncesto, así como su mantenimiento preventivo.

- Evaluar, a su nivel, la progresión del aprendizaje.

- Preparar y supervisar el material didáctico que debe utilizar.

- Interpretar la información técnica relacionada con sus funciones profesionales.

- Conocer el entorno institucional, socioeconómico y legal del baloncesto.

- Transmitir valores personales, sociales y hábitos de práctica saludable.

- Organizar el traslado de un enfermo o accidentado, en condiciones de seguridad.

2.1.4. Ubicación en el ámbito deportivo.

Este técnico actúa siempre dependiendo de un técnico de nivel superior al suyo, en el seno de una entidad deportiva relacionada con la modalidad deportiva del baloncesto.

Ejercerá su actividad en el área de la iniciación al baloncesto.

Los distintos tipos de empresas o entidades donde pueden desarrollar sus funciones son:

- a) Escuelas y centros de iniciación deportiva.
- b) Clubes o asociaciones deportivas.
- c) Federaciones de baloncesto.
- d) Patronatos o servicios públicos deportivos.
- e) Empresas de servicios deportivos.
- f) Centros escolares (en actividades extracurriculares).

2.1.5. Responsabilidad en las situaciones de trabajo.

Este técnico actuará bajo la supervisión general de técnicos y/o profesionales de nivel superior al suyo, y se le requieren las responsabilidades siguientes:

- a) La enseñanza del baloncesto hasta la obtención, por parte del individuo o grupo, de los conocimientos técnicos y tácticos elementales.

- b) La aplicación de los medios y métodos más adecuados para la realización de la enseñanza.

- c) El acompañamiento y dinamización del individuo o del grupo durante el desarrollo de la actividad deportiva.

- d) La seguridad del grupo durante el desarrollo de la actividad.

- e) El cumplimiento de las instrucciones generales procedentes del responsable de la entidad deportiva.

- f) Aplicar los procedimientos de evaluación y control del proceso de enseñanza-aprendizaje deportivo.

2.2. Enseñanzas.

2.2.1. Bloque Común. Módulos.

1. BASES ANATOMICAS Y FISIOLÓGICAS DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Describir las características generales de los huesos del cuerpo humano. Conocer las principales características y funciones del tejido óseo.	El hueso como tejido: características y funciones. Tipos de hueso según estructura y morfología.	Localizar e identificar en un cuerpo humano los principales huesos. Saber distinguir los distintos tipos de hueso y las partes de un hueso largo tipo.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Identificar las articulaciones y clasificarlas en razón de sus características y su función.	Las articulaciones. Características, clasificación y propiedades mecánicas. Diferentes tipos de articulación y sus movimientos. Componentes anatómicos de una articulación tipo.	Localizar e identificar en un cuerpo humano las principales articulaciones. Saber distinguir los distintos tipos de articulaciones y los componentes estructurales de una articulación tipo.
Reconocer las características más significativas de los músculos y los fundamentos y tipos de contracción muscular.	Los músculos del cuerpo humano: tipos de músculo según su morfología. Estructura y función del músculo esquelético. Fundamentos de la contracción muscular. Tipos de contracción.	Reconocer los diferentes tipos morfológicos de músculo y localizar algún ejemplo de cada uno en el cuerpo humano. Saber asociar los diferentes tipos de contracción muscular al trabajo realizado y ponerlo en relación con situaciones concretas durante la actividad física.
Identificar las grandes regiones anatómicas del cuerpo humano relacionando su estructura y su función.	Las grandes regiones anatómicas: Cuello y tronco. Estructuras musculares y su función. El miembro superior. Función de los grupos musculares. Los huesos. Las articulaciones y sus movimientos. El miembro inferior. Función de los grupos musculares. Los huesos. Las articulaciones y sus movimientos. La columna vertebral. Aspectos morfológicos fundamentales. Curvaturas. Músculos troncozonales. Equilibrio muscular.	Localizar en las diferentes regiones anatómicas de un cuerpo humano los principales grupos musculares, vinculándolos a su función. Señalar la influencia de los principales elementos osteomusculares en la postura erguida del cuerpo humano y su participación en el equilibrio durante el movimiento.
Conocer e interpretar los conceptos básicos de la biomecánica relacionados con la actividad física.	Fundamentos de la biomecánica del aparato locomotor. Conceptos básicos de física aplicados a la biomecánica. Introducción a la biomecánica del movimiento humano. Biomecánica del movimiento articular.	Conocer los conceptos físicos fundamentales aplicados a la biomecánica del movimiento humano. En un supuesto práctico identificar las principales palancas que actúan en el movimiento.
Conocer la anatomía y función de los diferentes componentes del sistema cardio-respiratorio y la sangre.	El aparato respiratorio y la función respiratoria: Concepto de respiración. La respiración celular. Características anatómicas de los pulmones. La caja torácica. Mecánica respiratoria. Volúmenes y capacidades pulmonares. Intercambio y transporte de gases.	Describir el funcionamiento del sistema respiratorio, vinculándolo al transporte e intercambio de los gases. Reconocer la importancia de la respiración en la adaptación al ejercicio y el papel jugado en el rendimiento.
	El corazón y el aparato circulatorio: el corazón. Estructura y funcionamiento. Sistema vascular. Estructura y funcionamiento. Circulación de la sangre. Principales respuestas y adaptaciones cardíacas y circulatorias al ejercicio. La valoración funcional basada en la frecuencia cardíaca.	Describir el funcionamiento del sistema cardio-circulatorio, vinculándolo al transporte e intercambio de los gases. Reconocer las principales respuestas y adaptaciones cardíacas y circulatorias y su importancia en el rendimiento. Conocer y aplicar los principales tests de campo basados en la frecuencia cardíaca.
	El tejido sanguíneo: la sangre. Componentes y funciones.	Identificar los principales elementos formales de la sangre. Definir el papel de la sangre en el transporte e intercambio de los gases.
Determinar los fundamentos del metabolismo energético	Metabolismo energético: fuentes energéticas durante el esfuerzo. Principales vías metabólicas y su relación con el tipo de trabajo realizado. La fatiga.	Conocer las principales vías metabólicas de producción de energía durante el ejercicio y saberlas relacionar con los distintos tipos de trabajo. Identificar estas vías en supuestos prácticos.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Explicar los fundamentos de la nutrición y de la hidratación y conocer su importancia en el ejercicio.	Fundamentos generales de la nutrición y de la hidratación. Nutrientes y agua en la dieta equilibrada. Nutrientes esenciales: concepto y tipos. Requerimientos energéticos y gasto calórico. Alimentación e hidratación en la práctica de la actividad física.	Conocer los distintos tipos de nutrientes y comprender el concepto de balance energético. Saber reconocer una dieta equilibrada.
Emplear la terminología básica de las ciencias biológicas.	En todos los contenidos	Utilizar un lenguaje preciso en la descripción de los componentes anatómicos y de los procesos fisiológicos.

2. BASES PSICOPEDAGOGICAS DE LA ENSEÑANZA Y DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Describir y relacionar las principales características psicológicas y motrices de los niños, niñas y jóvenes a tener en cuenta para la iniciación deportiva.	Principales características psicológicas y motrices de los niños, niñas y jóvenes a tener en cuenta para la iniciación deportiva. Ámbitos cognitivo, afectivo, social y motor. Relaciones entre las características psicológicas y motrices en la formación inicial del deportista y de la deportista.	Relacionar las principales características psicológicas y motrices de los niños, niñas y adolescentes vinculadas con la iniciación deportiva. Conocer la influencia de las características psicológicas en la organización y el desarrollo de las actividades deportivas. Exponer el proceso de desarrollo psicomotor y crecimiento físico en edad escolar y adolescencia y su influencia en el aprendizaje de las habilidades deportivas.
Conocer y aplicar las técnicas básicas para la motivación de los deportistas y las deportistas jóvenes.	Conceptos básicos de la motivación. Principales estrategias a utilizar con los deportistas y las deportistas jóvenes. Aplicación en el campo deportivo de las técnicas básicas de motivación. Elementos básicos de la comunicación en la dinámica de grupo.	Aplicar las técnicas básicas de motivación en situaciones de práctica simulada. Enunciar los elementos que componen el proceso de comunicación. Conocer el funcionamiento dentro del grupo de las estrategias de comunicación y su aplicación a la enseñanza deportiva.
Identificar los factores de aprendizaje que mejoran el proceso de adquisición de las técnicas deportivas.	Factores de aprendizaje del acto motor dependientes del individuo y dependientes de la tarea.	Definir y enunciar los principios de aprendizaje y sus implicaciones para la enseñanza de actividades físico-deportivas.
Tomar conciencia del papel que juega el Técnico Deportivo en la adquisición de destrezas y habilidades deportivas.	Principios elementales que debe presidir la intervención psicológica del Técnico Deportivo.	Conocer los principios básicos de la intervención psicológica del Técnico Deportivo.
Conocer, describir y adaptar los métodos y sistemas de enseñanza de las habilidades deportivas, en base a las edades y momentos de aprendizaje del deportista o de la deportista.	Factores que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje deportivo. Principios para realizar la adaptación de los diferentes estilos de enseñanza y aprendizaje en la actividad física, en función del estrato de aprendizaje del alumnado. Estilos de enseñanza y aprendizaje de la actividad física. Enseñanza reproductiva versus productiva.	Exponer los factores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Conocer los principios básicos de la enseñanza vinculados a la iniciación deportiva. Aplicar los aspectos fundamentales para evaluar el aprendizaje del acto motor.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Comprender y emplear la terminología básica de la didáctica aplicada a la enseñanza de la actividad física y el deporte.	Principales conceptos básicos utilizados en el ámbito didáctico aplicado al ámbito de la actividad física: didáctica; método y estilo de enseñanza; recurso didáctico, evaluación de la enseñanza y aprendizaje de la actividad física; intervención didáctica; unidad de enseñanza y aprendizaje; ... Terminología básica utilizada para la elaboración de propuestas de enseñanza y aprendizaje de situaciones de práctica para la enseñanza deportiva.	Entender los aspectos diferenciadores de los conceptos didácticos básicos aplicados a la enseñanza de actividades físico-deportivas. Ser capaces de construir propuestas de enseñanza y aprendizaje para aplicar en situaciones de práctica deportiva. Enunciar y caracterizar los tipos de evaluación de enseñanza y aprendizaje del deporte.
Facilitar a los alumnos y alumnas estrategias para el diseño de situaciones de enseñanza y aprendizaje respetuosas con el contexto, niveles de desarrollo y control motor de los deportistas y las deportistas.	Principios básicos para la elaboración de secuencias de aprendizaje de las habilidades deportivas. Estrategias básicas para el análisis del contexto de enseñanza y aprendizaje.	Elaborar secuencias de aprendizaje para la enseñanza de las habilidades deportivas. Conocer las estrategias básicas de análisis del contexto de enseñanza y aprendizaje.

3. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Reconocer las bases teóricas de los procesos de adaptación en el entrenamiento deportivo.	Concepto de entrenamiento deportivo. La adaptación en el entrenamiento deportivo. El concepto de carga en el entrenamiento deportivo.	El alumno y alumna será capaz de enunciar la regla o criterio que describe las propiedades o atributos específicos de los conceptos de entrenamiento, adaptación y carga. Deberá ser capaz de dar ejemplos y no ejemplos de los conceptos de entrenamiento, adaptación y carga, expresando las razones que los justifican.
Distinguir las características de las cualidades físicas condicionales y perceptivo-motrices.	Concepto de acondicionamiento físico. Las cualidades físicas y perceptivo-motrices: definiciones y características.	El alumno y alumna será capaz de enunciar la regla o criterio que describe las propiedades o atributos específicos de los conceptos de acondicionamiento físico y de cualidades físicas. Deberá ser capaz de dar ejemplos y no ejemplos de los conceptos de acondicionamiento físico y cualidades físicas.
Reconocer y aplicar los métodos y medios básicos para el desarrollo de las capacidades físicas condicionales y perceptivo-motrices.	Introducción a los métodos y medios para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices. Etapas sensibles en el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices.	El alumno y alumna será capaz de enunciar la regla o criterio que describe las propiedades o atributos específicos de cada método y medio de entrenamiento estudiado. Ante una situación práctica determinada, el alumno y alumna será capaz de diseñar y llevar a cabo un entrenamiento para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices estudiadas.

4. FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Identificar los valores sociales y culturales transmisibles a través del deporte. Comprender los diferentes tipos de valores que se manifiestan en los distintos niveles deportivos.	Valores sociales y culturales del deporte. Diferentes concepciones.	Comparar las distintas concepciones sobre el deporte y distinguir los valores sociales y culturales transmisibles a través del deporte.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Caracterizar los modelos de intervención del Técnico Deportivo en la transmisión de los valores sociales a través del deporte.	Los valores sociales y culturales transmisibles por el Técnico. Actuaciones del Técnico Deportivo en el proceso de transmisión de valores.	Definir las actuaciones del Técnico Deportivo en el proceso de transmisión de valores sociales.
Concienciar sobre la responsabilidad del Técnico Deportivo en la transmisión de valores sociales. Difundir, a través del deporte, el valor social de la tolerancia, la no discriminación y la igualdad de oportunidades, especialmente entre hombres y mujeres.	Técnicas y habilidades de comunicación en la transmisión de valores.	En una sesión de enseñanza deportiva, experimentar la responsabilidad de emplear correctamente las técnicas útiles en la transmisión de valores sociales

5. ORGANIZACION Y LEGISLACION DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer y analizar la estructura administrativa para el deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente y su relación con la Administración General del Estado en el mismo ámbito.	La Comunidad Autónoma de Andalucía y la Administración General del Estado. La estructura administrativa para el deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	Describir y ubicar las competencias de la administración deportiva de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el marco de las correspondientes a la Administración General del Estado.
Diferenciar entre las competencias administrativas que en el ámbito del deporte corresponden a la Administración Autónoma de Andalucía, de las que, en el mismo ámbito, son propias de las Entidades Locales.	Competencias en el ámbito del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Las Entidades Locales: la estructura administrativa para el deporte. Competencias en el ámbito del deporte.	Describir y comparar las competencias, en materia de deportes, de la Administración Autonómica de Andalucía, con las propias de las Entidades Locales. Enumerar las competencias y estructuras administrativas más comunes en las entidades locales.
Conocer el modelo asociativo de ámbito autonómico: Los clubes deportivos. Los entes de promoción deportiva. Las federaciones deportivas autonómicas. Otras figuras asociativas de ámbito autonómico.	El modelo asociativo de ámbito autonómico: Los clubes deportivos. Los entes de promoción deportiva. Las federaciones deportivas autonómicas. Otras figuras asociativas de ámbito autonómico.	Identificar y comparar las funciones de las asociaciones deportivas reconocidas en el ámbito autonómico. Describir las estructuras de las asociaciones deportivas y sus relaciones.

6. PRIMEROS AUXILIOS E HIGIENE EN EL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer la legislación que limita la intervención del Técnico Deportivo en materia de primeros auxilios.	Legislación. Límites de la actuación del Técnico Deportivo en materia de primeros auxilios.	Conocer las disposiciones en materia de seguridad y primeros auxilios. Conocer los aspectos referentes a la seguridad y la salud del deportista y de la deportista en la Ley del Deporte de Andalucía.
Identificar las lesiones y heridas evaluando, a su nivel, la gravedad de las mismas.	Introducción a los primeros auxilios. Actuación general ante un accidentado o accidentada. Reanimación cardio-pulmonar (RCP) básica. "Shock". Etiología. Signos y síntomas. Intervención primaria. Evaluación, a su nivel, de la persona herida.	Explicar y demostrar el procedimiento a seguir para la evaluación del estado de una persona accidentada. Saber realizar correctamente durante un tiempo prefijado las técnicas de recuperación cardiorrespiratoria básicas sobre modelos y maniqués.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aplicar los métodos y las técnicas de los primeros auxilios. Aplicar los protocolos de evacuación de personas lesionadas y heridas.	Concepto, intervención primaria y evacuación (en su caso) de los siguientes procesos: Angina de pecho e infarto de miocardio. Hemorragias. Heridas. Contusiones. Traumatismos del aparato locomotor. Traumatismos del cráneo y de la cara. Traumatismos de la columna vertebral. El politraumatizado. Quemaduras. Cuadros convulsivos. Ataque histérico. Trastornos producidos por la temperatura elevada. Reacción alérgica. Coma diabético y choque insulínico.	Ante diferentes supuestos, en sesiones de simulación, saber aplicar: Técnicas de inmovilización de fracturas. Maniobras de inhibición de hemorragias. Maniobras de traslado de personas accidentadas en razón del estado de gravedad de la lesión. Definir el papel del Técnico Deportivo en el traslado de accidentados o accidentas en situaciones especiales como traumatismos de columna, coma o parada cardiorrespiratoria.
Conocer las normas generales de higiene en el deporte.	Higiene en el deporte.	Conocer las principales medidas higiénicas relacionadas con la práctica deportiva y describir las medidas a adoptar por los deportistas y las deportistas después de una sesión de entrenamiento o competición, desde el punto de vista de la recuperación.
Conocer y describir las técnicas recuperadoras después del ejercicio físico.	Técnicas recuperadoras después del ejercicio físico.	
Conocer los efectos de las principales drogodependencias sobre el organismo humano. Identificar los factores que inducen al tabaquismo y al alcoholismo y definir los efectos que producen estas dependencias sobre el organismo de los deportistas y las deportistas jóvenes.	Principales drogodependencias. Tabaquismo. Alcoholismo.	Explicar la incidencia del tabaquismo, la drogadicción y el consumo de bebidas alcohólicas en la salud del individuo.

2.2.2. Bloque Específico. Módulos.

1. ACCIONES TECNICO-TACTICAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS DEL JUEGO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer y aplicar métodos de enseñanza y las progresiones pedagógicas que facilitan el aprendizaje del baloncesto.	Los métodos de enseñanzas y la pedagogía aplicada al aprendizaje del baloncesto.	Analizar los diferentes recursos que se pueden utilizar para dar soporte al proceso de enseñanza/aprendizaje del baloncesto: demostración, ayuda visual, medios audiovisuales, descripciones y ayudas manuales y mecánicas.
Identificar, relacionar y describir las acciones del juego de baloncesto.	Fundamentos de ataque: Introducción y conceptos. Objetivos del ataque. La posición básica de ataque. Los desplazamientos. El tiro, el bote del balón, el "pase" y las "fintas". El jugador atacante sin balón. El rebote de ataque. La situación de "uno contra uno". Acciones y conceptos tácticos. Organización del juego de ataque. Aplicaciones tácticas básicas.	Reconocer los grupos musculares fundamentales que intervienen en las tareas motrices específicas de cada fundamento. Realizar la descripción de los gestos motores de los distintos fundamentos. Describir las fases de ejecución técnica de los fundamentos. Realizar las demostraciones necesarias para la comprensión del movimiento realizado. Elaborar la progresión pedagógica para la enseñanza de un determinado fundamento.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Analizar las distintas formaciones y sistemas de defensa: principios, tipos y metodología.	Fundamentos de defensa: Introducción y conceptos. Objetivos de la defensa. La "postura básica". Comunicación. Defensa al jugador con balón. Acciones y conceptos tácticos. Organización del juego de defensa. Aplicaciones tácticas básicas.	Indicar las dificultades y los errores de ejecución más frecuentes, sus causas y la manera de evitarlos y/o corregirlos. Ante una situación simulada bien de enseñanza-aprendizaje, bien de entrenamiento, valorar si el alumno: a) Adopta la situación correcta respecto al grupo, que permita una buena comunicación. b) Adopta una actitud idónea que le permita controlar y motivar al grupo. c) Informa de manera clara y precisa sobre los objetivos y contenidos de la sesión. d) Observa la evolución de los jugadores y les informa de forma adecuada sobre sus progresos y errores.
Conocer los elementos básicos de la táctica del baloncesto.	Las instalaciones y los materiales.	Describir los elementos estructurales del baloncesto, las características y medidas de las instalaciones y de los materiales.
Conocer los elementos estructurales del baloncesto, las características y medidas de las instalaciones y de los materiales.		

2. REGLAS DE JUEGO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las reglas oficiales de juego.	El reglamento de juego: aspectos estructurales; su significado. Espíritu y objetivo de las reglas. Las reglas como fundamento. Las reglas y las acciones técnicas del juego. Acciones administrativas del entrenador. Normas: a) Antes del encuentro. b) Durante el encuentro. c) Después del encuentro. El entrenador en funciones de árbitro.	Ante una situación simulada de enseñanza-aprendizaje o de entrenamiento, valorar si el alumno: a) Interpreta correctamente la reglamentación básica. b) Indica las posibles modificaciones para competiciones de minibasket o pasarela.
Diferenciar las reglas de baloncesto, pasarela y minibasket.	Las reglas de baloncesto, pasarela y minibasket.	

3. MODULO DE DIRECCION DE EQUIPOS

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las técnicas básicas de dirección de grupos.	Dirección y normas de equipo. Director técnico. La dinámica de grupos. Relación entrenador-grupo. Las estadísticas y los registros. Análisis e interpretación de estadísticas y registros.	Describir los elementos fundamentales en la dinámica de grupos. Análisis de los distintos mecanismos de control de grupo y la solución de los problemas.
Conocer los principios básicos de la dirección de partidos.	Dirección de partidos. Dirección antes del partido. Dirección durante el partido. Dirección después del partido.	Describir las funciones y tareas propias del técnico de primer nivel de baloncesto.
Dirigir un partido de baloncesto de base.		

4. METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DEL ENTRENAMIENTO DE BALONCESTO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los conceptos elementales sobre el entrenamiento del baloncesto.	Primera parte: - Fundamentos y conceptos básicos. - Algunas consideraciones sobre el entrenamiento deportivo. - Principios del entrenamiento. La transferencia.	Describir los conceptos elementales del entrenamiento del baloncesto.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los principios generales de la enseñanza aplicada al baloncesto.	Segunda parte: - El ciclo de enseñanza como base para establecer una metodología y didáctica del baloncesto. - Factores y elementos que se deben considerar y de los que se derivan como consecuencia principios metodológicos.	Identificar y diferenciar los aspectos relevantes de la técnica de enseñanza en baloncesto.
Saber aplicar las técnicas de enseñanza del baloncesto en los niveles básicos de este deporte.	- Análisis de los elementos constituyentes del juego y su especial trascendencia en el proceso de enseñanza. - Los estilos de enseñanza. - Características del juego del principiante y su evolución.	Explicar las acciones de ataque y defensa simplificadas para su enseñanza en baloncesto. Demostrar el dominio en la elaboración de objetivos aplicados al nivel básico en baloncesto. Diseñar tareas y progresiones al nivel básico del baloncesto de acuerdo a los objetivos marcados.
Conocer el nivel de dominio técnico y táctico de baloncesto de los jugadores que tenga a su cargo.	Tercera parte: - La preparación del entrenamiento. - La elaboración de objetivos. - La elaboración de tareas que se deben emplear. - Criterios para la construcción de progresiones.	Seleccionar objetivos terminales en relación con los objetivos generales y específicos de la programación. Evaluar la progresión del aprendizaje de los jugadores, en función de los objetivos definidos previamente.
Conocer básicamente y diseñar la sesión de entrenamiento en cuanto a contenidos y metodología.	- La evaluación. Pautas Cuarta parte: - La retroalimentación. Significado. - La utilización del conocimiento de los resultados.	
Distribuir de forma correcta las cargas y recuperaciones de la técnica, táctica y estrategia en el entrenamiento.	Las cargas y recuperaciones de la técnica, táctica y estrategia en el entrenamiento.	Identificar las correcciones que deben realizarse ante errores básicos de la técnica y la táctica en baloncesto. Ante determinadas actividades técnicas y tácticas del baloncesto, analizar sus características para comprobar las dificultades en las actividades de enseñanza-aprendizaje. Ante una demostración técnica de baloncesto, analizar y descifrar las dificultades de los jugadores sobre los aspectos técnicos y tácticos básicos del baloncesto, previamente definidos. Utilizar los canales de la comunicación con los jugadores sobre los aspectos técnicos y tácticos del baloncesto.

5. PLANIFICACION Y EVALUACION DEL ENTRENAMIENTO EN BALONCESTO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los conceptos elementales sobre la planificación del entrenamiento del baloncesto.	La sesión de entrenamiento. Sesión colaborativa. Tipos de planificaciones para las sesiones de entrenamiento del modelo colaborativo.	Aplicar los conocimientos adquiridos para diseñar cualquiera de las unidades de planificación básicas del entrenamiento.
Conocer los medios de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, y planificación.	El juego como contenido en la planificación del baloncesto. Contenido específico en la planificación del baloncesto.	Explicar qué evaluación es la adecuada en un contexto de baloncesto determinado para aplicar una técnica de enseñanza determinada.
Saber evaluar la progresión de los jugadores.		Evaluación de las tareas propuestas dentro de la planificación general y específica.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aplicar la planificación de una temporada en función de: Objetivos, contenidos y medios.	Los entrenadores como diseñadores/planificadores de las sesiones. Diseño de la sesión de entrenamiento. 1. Determinación de los objetivos generales y específicos que se van a abordar. 2. Programa y método que se debe desarrollar. 3. Determinación y elección de los jugadores. 4. Tipo y calendario de competición. 5. Elección de los medios de trabajo. 6. Recursos económicos. 7. Control y evaluación de todas las posibilidades. Otros aspectos no citados.	Aplicar los contenidos de cada sesión en función de la competición. Saber aplicar las sesiones correctamente en función de la planificación realizada.
Conocer básicamente la sesión de entrenamiento en cuanto a contenidos y metodología.	Clasificación de las sesiones de entrenamiento. Estructuración y progresión de la sesión de entrenamiento. Diseño de la sesión de entrenamiento. Fines de las sesiones de entrenamiento. Adecuación de la sesión de entrenamiento. Periodos de entrenamientos: Ciclo de media y una semana. Dirección y control del entrenamiento.	Análisis de un entrenamiento semanal tipo dentro de la preparación anual.

6. PREPARACION FISICA APLICADA

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer la influencia de las cualidades físicas condicionales y las cualidades perceptivo-motrices en los gestos técnicos básicos del baloncesto, en equipos de iniciación.	Las cualidades físicas condicionales y su relación con la técnica del baloncesto. Las cualidades perceptivo-motrices y su relación con la técnica del baloncesto.	Definir la relación entre las cualidades físicas condicionales y las perceptivo-motoras en los distintos gestos técnicos básicos del baloncesto.
Aplicar los modelos de desarrollo de las cualidades físicas condicionales y las cualidades perceptivo-motrices en función de las diferentes edades, en equipos de iniciación.	El desarrollo de la condición física en función de las diferentes edades.	En un supuesto de un equipo de baloncesto de base, en un momento determinado de la temporada deportiva, establecer los ejercicios que componen una sesión de entrenamiento físico. Simular la dirección de una sesión de entrenamiento de un equipo de baloncesto de base, realizando ejercicios aplicables al desarrollo de las cualidades físicas y las cualidades perceptivo-motrices, y justificar la elección de los ejercicios.

7. SEGURIDAD DEPORTIVA

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los factores que predisponen de lesiones en baloncesto (materiales, equipamientos, etc.), y cómo prevenirlos.	Factores que predisponen a las lesiones en baloncesto: métodos de prevención.	Aplicar las medidas preventivas correctas para evitar los factores que predisponen a las lesiones en baloncesto.
Conocer los hábitos de higiene imprescindibles para la práctica del baloncesto.	Los hábitos de higiene y la práctica del baloncesto.	Exponer los hábitos de higiene imprescindibles para la práctica del baloncesto

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las lesiones de mayor incidencia en baloncesto (por sobrecarga, agentes indirectos, etc.).	Las lesiones más frecuentes en el baloncesto.	Diferenciar las lesiones y su nivel de gravedad.
Conocer la actuación inicial ante las lesiones más frecuentes y de mayor incidencia en baloncesto.	La actuación inicial ante las lesiones.	Aplicación correcta de las normas de actuación inicial.
Conocer los principios básicos de rehabilitación física.	Rehabilitación física: aplicaciones al baloncesto.	Aplicación de los principios básicos de rehabilitación física según la lesión.

3.3 Bloque complementario.

1. AREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Recordar, conocer o ampliar los conocimientos de informática necesarios que permitan al Técnico Deportivo utilizar el ordenador como herramienta de trabajo y complemento a su formación.	Conceptos básicos de informática y componentes del ordenador personal. Sistemas operativos y componentes principales. Procesador de textos y hojas de cálculo.	Describir los principales componentes del ordenador. Saber utilizar un procesador de textos para generar informes escritos. Supuesto práctico utilizando una hoja de cálculo.
Facilitar los conocimientos necesarios de informática para que el Técnico Deportivo pueda acceder a las nuevas tecnologías para recabar información en cualquier lugar del mundo y sobre cualquier aspecto relacionado con su deporte u otros aspectos de la vida	Origen y evolución de internet: servicios, posibilidades y seguridad. Posibilidades que ofrece internet en el campo de la actividad física y el deporte. Bases para el desarrollo de páginas web.	Saber acceder a Internet, enviar y recibir mensajes. Desarrollo básico de una página web.

2. AREA DE CONOCIMIENTO DE IDIOMA (Inglés, Francés o Portugués)

I N G L E S

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel básico de inglés orientado al baloncesto.	Lección 1: Repaso de los pronombres personales y su correspondencia con el pronombre de objeto directo e indirecto, pronombres y adjetivos posesivos, interrogativos básicos (how, where y what). Demostrativos. Conjugación de verbos (to be, to have). Lección 2: Los artículos indeterminados y determinados. Las preposiciones básicas. Los números ordinales y cardinales. Formar plurales con los sustantivos. El adjetivo calificativo. Lección 3: Principales verbos en presente simple y continuo. La negación e interrogación con el auxiliar do y does. El imperativo básico. La hora y el calendario.	Realizar ejercicios para ordenar frases: adjetivos, presente simple y continuo. Realizar ejercicios de test: preposiciones, plurales. Realizar ejercicios escritos de repaso: verbos irregulares. Preparar y explicar una clase del Primer Nivel en inglés: supuesto práctico. Ejercicios de conversación: iniciar conversaciones con los compañeros y el profesor o profesora.

F R A N C E S

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel básico de francés orientado al baloncesto.	Lección 1: La frase atributiva. Los adjetivos. Formación de género: marcas orales y gráficas. Lección 2: Los pronombres personales. Los determinantes. La formación de número. Localizadores espaciales y temporales (l). Lección 3: Los adverbios pronominales (l). Contenidos fonéticos: sistema fonológico francés, la liaison. Expresiones variadas: presente de indicativo, imperativo, pasado, petición, obligación, entre otros.	Realizar ejercicios de repaso: adjetivos, pronombres personales (formas tónicas y átonas, enclisis y proclisis) Preparar y explicar una clase del Primer Nivel en francés: supuesto práctico. Ejercicios con contenidos no-categorizables: encuentros, saludos, despedidas, presentaciones, relatar cómo se desarrolla una clase de baloncesto, entre otros.

P O R T U G U E S

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel básico de portugués orientado al baloncesto.	Lección 1: Artículos definidos e indefinidos. Demostrativos, posesivos, numerales, interrogativos. Grado de adjetivos. Lección 2: Los pronombres personales. La preposición: preposiciones del lugar. Lección 3: Adverbios. El verbo l: tiempos del indicativo. Imperativo.	Realizar ejercicios de repaso: adjetivos, pronombres personales. Preparar y explicar una clase del Primer Nivel en portugués: supuesto práctico. Ejercicios con contenidos no-categorizables: Encuentros, saludos, despedidas, presentaciones, relatar cómo se desarrolla una clase de baloncesto, entre otros.

3. AREA DE ENSEÑANZA Y/O ENTRENAMIENTO A DEPORTISTAS CON NECESIDADES ESPECIALES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Identificar los inicios y el desarrollo del deporte.	La historia del deporte adaptado.	Describir la historia del deporte adaptado.
Conocer las estructuras básicas organizativas del deporte adaptado y sus modalidades.	Estructura básica organizativa del deporte adaptado.	Describir la estructura organizativa del deporte adaptado.
Conocer de forma descriptiva los diferentes tipos de discapacidad.	Características de las distintas discapacidades. Clasificación taxonómica de las discapacidades.	Describir las características de los diferentes grupos de discapacidades.
Identificar la terminología asociada a la discapacidad.	Terminología en el ámbito de la discapacidad.	Utilizar correctamente la terminología.
Detectar las dificultades de aprendizaje en el deporte adaptado en las personas con discapacidad.	Procedimientos para la detección de las dificultades de aprendizaje en el deporte adaptado.	Identificar las dificultades de aprendizaje en las personas con discapacidad.
Conocer los aspectos básicos del reglamento y sus consideraciones para la iniciación.	Reglas básicas del juego y sus consideraciones para la iniciación.	Identificar y distinguir los aspectos del juego delimitados por las reglas y su influencia en la iniciación deportiva.
Conocer y diferenciar las diferentes clases funcionales.	Clasificación funcional y sus implicaciones en la iniciación deportiva.	Distinguir e identificar las diferentes clases funcionales.
Conocer los fundamentos técnico-tácticos individuales de ataque como para la defensa.	Fundamentos técnico-tácticos individuales de ataque: desplazamientos, fintas, pase, bote, tiro. Fundamentos técnico-tácticos individuales de defensa: posición básica, desplazamientos defensivos, defensa al hombre con y sin balón.	Reconocer y utilizar eficientemente los fundamentos individuales.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los fundamentos técnico-tácticos colectivos básicos, tanto para el ataque como para la defensa.	Fundamentos técnico tácticos colectivos de ataque: objetivos del ataque, acciones y conceptos tácticos. El bloqueo. Fundamentos técnico tácticos colectivos de defensa: objetivos de la defensa, acciones y conceptos tácticos. Defensa del bloqueo.	Reconocer y utilizar eficientemente los fundamentos colectivos.

3.4 Bloque de formación práctica.

Objetivos	Desarrollo	Evaluación
El bloque de formación práctica del primer nivel del técnico deportivo en baloncesto tiene como finalidad, además de las indicadas en el artículo 5 del Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el periodo de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia la iniciación al baloncesto, conducir y acompañar al equipo durante su práctica deportiva y garantizar la seguridad de los deportistas.	<p>1. La formación práctica del primer nivel del técnico deportivo en baloncesto consistirá en la asistencia continuada, durante un periodo de tiempo previamente fijado, y con una duración no inferior a 150 horas, a sesiones de iniciación al baloncesto, bajo la supervisión de un tutor asignado y con equipos o grupos designados a tal efecto. Este periodo deberá contener en su desarrollo sesiones de iniciación al baloncesto entre el 60 y el 80 por ciento del total del tiempo del bloque de formación práctica y entre el 20 y el 40 por ciento en sesiones de programación de las actividades realizadas.</p> <p>2. El bloque de formación práctica constará de tres fases:</p> <p>1) Fase de observación. 2) Fase de colaboración 3) Fase de actuación supervisada.</p> <p>3. Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el centro de formación donde hubiera realizado su formación.</p>	<p>En el bloque de formación práctica sólo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Haber asistido como mínimo al 80% de las horas establecidas para cada una de las fases. - Participar de forma activa en las sesiones de trabajo. - Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones. - Utilizar un lenguaje claro y una correcta terminología específica. - Presentar correctamente la memoria de prácticas. - Estructurar la memoria de prácticas al menos en los apartados siguientes: <ul style="list-style-type: none"> 1) Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo/s con los que haya realizado el periodo de prácticas. 2) Desarrollo de las prácticas: Fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases. 3) Informe de autoevaluación de las prácticas. 4) Informe de evaluación del tutor.

3. Técnico Deportivo en Baloncesto. Segundo Nivel.

3.1. Descripción del Perfil Profesional.

3.1.1. Definición genérica del perfil profesional.

El título de Técnico Deportivo en Baloncesto acredita que su titular posee las competencias necesarias para programar a su nivel y efectuar la enseñanza del baloncesto con vistas al perfeccionamiento de la ejecución técnica y táctica del deportista, así como efectuar el entrenamiento de deportistas y equipos de este deporte.

3.1.2. Unidades de competencia.

1. Planificar y realizar el perfeccionamiento de la técnica y táctica del baloncesto.

2. Llevar a cabo la programación de los entrenamientos de forma individual y colectiva.

3. Llevar a cabo la programación y dirección de la competición.

4. Coordinar y llevar a cabo el acondicionamiento físico del equipo.

5. Planificar, organizar y efectuar las actividades ligadas al desarrollo del baloncesto.

6. Diseñar y aplicar el proceso de perfeccionamiento técnico-táctico del baloncesto.

3.1.3. Capacidades profesionales.

Este técnico debe ser capaz de:

- Organizar y dirigir las responsabilidades ligadas a un equipo de baloncesto en formación.
- Programar la enseñanza del baloncesto.
- Programar y diseñar las sesiones de entrenamiento determinando objetivos, contenidos, métodos y evaluación.
- Llevar a cabo la enseñanza y el entrenamiento en función de la planificación general.
- Evaluar la progresión del aprendizaje.
- Dirigir equipos en competiciones.
- Enseñar el reglamento de baloncesto.
- Colaborar en la detección de talentos.
- Incorporar y actualizar nuevas técnicas y aplicación de las últimas tecnologías.
- Conocer el entorno institucional, socioeconómico, organizativo y legislativo del baloncesto.
- Organizar y dirigir las actividades de baloncesto.

3.1.4. Ubicación en el ámbito deportivo.

Este título acredita la adquisición de los conocimientos y de las competencias profesionales suficientes para asumir sus responsabilidades de forma autónoma o en el seno de un organismo público o empresa privada.

Ejercerá su actividad en el ámbito de la enseñanza y del entrenamiento del baloncesto en:

- Escuelas deportivas.
- Clubes de baloncesto o asociaciones deportivas.
- Federaciones territoriales de baloncesto.
- Patronatos deportivos.
- Empresas de servicios deportivos.
- Centros escolares (actividades extraescolares).

3.1.5. Responsabilidad en las situaciones de trabajo.

A este técnico le son requeridas las responsabilidades siguientes:

- Del entrenamiento individual y colectivo para lograr el dominio de la técnica y táctica del baloncesto.
- Dirección de los partidos de baloncesto.
- De la elección de objetivo, medios y métodos más adecuados para la realización del entrenamiento del baloncesto.
- Del acompañamiento de los integrantes del equipo durante el desarrollo de la actividad deportiva.
- De la seguridad del grupo durante el desarrollo de la actividad.
- Cumplir las instrucciones generales de la entidad.
- La evaluación del entrenamiento y la competición.

3.2. Enseñanzas

3.2.1. Bloque Común.

1. BASES ANATOMICAS Y FISIOLÓGICAS DEL DEPORTE II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las características anatómicas y mecánicas de los segmentos corporales e interpretar sus movimientos.	Bases anatómicas de la actividad deportiva. Análisis particular de las principales articulaciones, sus movimientos en los distintos ejes y planos y los grupos musculares implicados en cada uno de ellos: El hombro. El codo. La muñeca y la mano. La cadera. La rodilla. El tobillo y el pie.	Distinguir las funciones de los músculos en los movimientos articulares de los segmentos corporales. Determinar el grado y los límites de movilidad de las articulaciones del cuerpo humano.
Comprender y saber explicar la mecánica de la contracción muscular.	La contracción muscular: mecanismo bioquímico y ultraestructura del músculo. Tipos de fibra. Tipos de contracción muscular.	Describir la mecánica de la contracción muscular e identificar los distintos tipos de contracción relacionándola con gestos deportivos.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aplicar los fundamentos básicos de las leyes mecánicas al conocimiento de los distintos tipos de movimiento humano.	Fundamentos de la biomecánica del aparato locomotor: Introducción a la biomecánica deportiva. Fuerzas actuantes en el movimiento humano. Centro de gravedad y equilibrio en el cuerpo humano. Introducción al análisis cinemático y dinámico del movimiento humano. Principios biomecánicos del movimiento humano.	Identificar las fuerzas externas al cuerpo humano y su intervención en el movimiento deportivo. Explicar la influencia de los principales elementos osteomusculares en la postura estática y dinámica del cuerpo humano. Explicar las fuerzas actuantes en el movimiento humano. Comprender la implicación del centro de gravedad en el equilibrio en el cuerpo humano. En un supuesto práctico explicar de una forma aplicada los principios biomecánicos del movimiento humano.
Conocer los conceptos básicos de la fisiología de la actividad física.	Bases fisiológicas de la actividad deportiva: Conceptos básicos de la fisiología de la actividad física.	Explicar los conceptos básicos de la fisiología de la actividad física.
Relacionar las respuestas del sistema cardiorrespiratorio con el ejercicio.	El sistema cardiorrespiratorio y respuesta al ejercicio. El gasto cardiaco y la frecuencia cardiaca: respuestas y adaptaciones. Mecánica ventilatoria. Intercambio de gases. Control de la respiración durante el ejercicio.	Explicar la fisiología del sistema cardiorrespiratorio deduciendo las adaptaciones que se producen en cada estructura como respuesta al ejercicio prolongado.
Interpretar las bases del metabolismo energético.	El metabolismo energético. Adaptación a la actividad física. Las fibras musculares y los procesos energéticos. Tipos de ejercicio según las vías metabólicas utilizadas. Concepto de umbral anaeróbico.	Analizar un tipo determinado de ejercicio en función de las fuentes energéticas utilizadas.
Describir las bases del funcionamiento del sistema nervioso central y su implicación en el control del acto motor.	El sistema nervioso central. Estructura anatómica y función. La transmisión del impulso nervioso. La unidad motora. Reflejos músculo-tendinosos.	Conocer los esquemas de los centros y vías del sistema nervioso que intervienen en el acto motor.
Describir las bases del funcionamiento del sistema nervioso autónomo y su implicación en el control de los sistemas y aparatos del cuerpo humano.	El sistema nervioso autónomo.	Explicar las implicaciones del sistema nervioso simpático y parasimpático en el control de las funciones del organismo humano en estado de actividad física.
Describir las bases del funcionamiento del aparato digestivo y del riñón.	El aparato digestivo y su función. El riñón, su función y modificaciones por el ejercicio.	Comprender las implicaciones del aparato digestivo y del riñón durante la actividad física.
Comprender el papel del sistema endocrino como regulador de la homeostasis.	Sistema endocrino. Principales glándulas endocrinas y hormonas. Acciones específicas.	Explicar la implicación del sistema hormonal en el ejercicio máximo y su adaptación al ejercicio prolongado.
Integrar las nociones de fisiología en la determinación de las cualidades físicas.	Fisiología de las cualidades físicas.	Explicar los fundamentos fisiológicos de las cualidades físicas básicas.
Conocer la importancia de la alimentación y la deportista.	La alimentación en el deporte. Encuesta nutricional. Necesidades energéticas y consumo calórico. La hidratación durante el esfuerzo. Suplementaciones y ayudas ergogénicas.	Describir las necesidades nutricionales y de hidratación de los deportistas y las deportistas en ejercicios máximos y ejercicios prolongados.

2. BASES PSICOPEDAGOGICAS DE LA ENSEÑANZA Y DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Diferenciar y determinar los aspectos psicológicos más relevantes que influyen en el aprendizaje de las conductas deportivas.	Aspectos psicológicos implicados en el aprendizaje de conductas deportivas. Principales formas de actuación para el control de los factores determinantes de la adherencia al entrenamiento.	Describir las principales necesidades psicológicas del deportista o de la deportista en el ámbito del entrenamiento y la competición. Describir las formas de actuación para el control de las variables psicológicas que pueden influir en la adherencia al entrenamiento.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Identificar los factores y problemas emocionales ligados al entrenamiento y la competición deportiva.	Principales características psicológicas del entrenamiento deportivo. Aspectos psicológicos relacionados con el rendimiento en la competición. Técnicas de control y mejora de los estilos de comportamiento.	Identificar las características psicológicas en situaciones de práctica simulada. Describir la influencia de los factores emocionales sobre el procesamiento consciente de la información.
Conocer los aspectos psicológicos relacionados con la dirección de los grupos deportivos.	Conceptos básicos sobre la organización y el funcionamiento de los grupos deportivos. Estrategias de comunicación e interacción en el marco del grupo de referencia.	Conocer y utilizar los conceptos básicos de organización e interacción en el grupo deportivo.
Emplear técnicas de observación, registro y análisis del comportamiento deportivo.	Técnicas de observación para valorar la motivación y personalidad de la persona deportista: modelos de análisis y control de la motivación; técnicas sociométricas. Estrategias de evaluación y modificación de hábitos de los deportistas o de las deportistas.	Planificar una evaluación del comportamiento deportivo del deportista o de la deportista a utilizar en edades de iniciación.
Aplicar estrategias para mejorar el funcionamiento psicológico de los deportistas y las deportistas.	Principales necesidades psicológicas del deporte de competición. Técnicas de control y mejora del estado emocional del deportista o de la deportista en situación de práctica y competición. Capacidad competitiva a través del entrenamiento deportivo: conceptos y estrategias. Factores ambientales relacionados con la práctica deportiva. Familia, club, marco social.	En un supuesto práctico, elaborar un ejemplo de intervención del entrenador o entrenadora en el proceso, utilizando estrategias psicológicas que favorezcan la adherencia al entrenamiento, al aprendizaje de una conducta de ejecución técnica y de una conducta deportiva.
Identificar los factores perceptivos que intervienen en la optimización deportiva	Pasos a respetar en el proceso de optimización de los aprendizajes deportivos. Factores más relevantes a tener presente en la fase perceptiva: número, velocidad, duración e intensidad de los estímulos presentes.	Analizar el papel de los procesos perceptivos en la optimización deportiva.
Evaluar el efecto de la toma de decisiones y la ejecución de la tarea en el rendimiento deportivo.	Procesos cognitivos básicos en la tecnificación deportiva: atención, inteligencia deportiva, toma de decisión, ... Elementos básicos a tener presente en la ejecución de la tarea: conocimiento de la ejecución y conocimiento de los resultados. Factores cualitativos y cuantitativos a tener en cuenta.	Observar y describir los factores presentes en la toma de decisión y ejecución en diferentes tipos de tareas motrices relacionadas con la tecnificación deportiva.
Diseñar las condiciones de práctica para la mejora de los aprendizajes deportivos.	Bases que deben presidir la planificación a corto, medio y largo plazo de la enseñanza deportiva. La sesión de trabajo. Elementos para su organización y control.	Diseñar una planificación a largo, medio y corto plazo y aplicar en práctica simulada una sesión de trabajo vinculada.

3. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Interpretar los principios fundamentales del entrenamiento deportivo.	Principios fundamentales del entrenamiento deportivo.	Ante una programación de un entrenamiento, el alumno y alumna deberá detectar qué principios del entrenamiento de los estudiados se han aplicado correctamente y cuáles no.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Diferenciar los factores fisiológicos y mecánicos básicos determinantes de las cualidades físicas.	Factores neuromusculares determinantes de las cualidades físicas. Factores metabólicos determinantes de las cualidades físicas. Compatibilidad e interferencia entre las cualidades físicas.	Ante una propuesta de determinados factores determinantes de las cualidades físicas, el alumno y alumna será capaz de hacer una gradación de la importancia de cada uno de ellos en la manifestación y desarrollo de cada cualidad física. El alumno y alumna deberá presentar diversas situaciones de entrenamiento en las que se manifiesten condiciones favorables y negativas para el desarrollo simultáneo de dos o más cualidades físicas.
Distinguir y aplicar los métodos avanzados para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices.	Fundamentos biológicos que justifican los métodos de entrenamiento para el desarrollo de las cualidades físicas. Métodos específicos para el entrenamiento de la fuerza, la velocidad, la resistencia y la flexibilidad. Métodos específicos para el entrenamiento de las cualidades perceptivo-motrices. Introducción a la evaluación de las cualidades físicas y perceptivo-motrices.	El alumno y alumna será capaz de enunciar la regla o criterio que describe las propiedades o atributos específicos de cada método de entrenamiento estudiado. Ante una situación práctica determinada, diseñar y llevar a cabo un entrenamiento para el desarrollo de las cualidades físicas y perceptivo-motrices estudiadas. Relacionar cada procedimiento de evaluación con las cualidades y las situaciones en las que debería aplicarse.
Adquirir y aplicar los conceptos básicos sobre la estructuración y control de un plan de entrenamiento.	La programación del entrenamiento deportivo: generalidades. Variables de la carga de entrenamiento. Estructura de un programa de entrenamiento. Control del rendimiento y de las cargas de entrenamiento y relación entre ambos.	Se conseguirá el objetivo si el alumno y alumna es capaz de llevar a cabo todos los pasos de la programación de manera ordenada y precisa. Ante una situación ficticia, diseñar y llevar a cabo un procedimiento de control del rendimiento y de las cargas de entrenamiento.

4. ORGANIZACION Y LEGISLACION DEL DEPORTE II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer el ordenamiento jurídico del deporte en el ámbito estatal e internacional.	La ley del deporte en el ámbito del Estado. El Consejo Superior de Deportes. El Comité Olímpico Español y el Comité Paralímpico Español. Comité Olímpico Internacional. La Carta Olímpica. El Deporte en la Unión Europea y la Carta Europea del Deporte.	Enumerar las competencias y funciones de los órganos e instituciones responsables del deporte a nivel estatal. Describir la estructura y organización del deporte en España. Describir la estructura y organización del movimiento olímpico. Describir la estructura del deporte en la Unión Europea.
Diferenciar las competencias en materia de deporte correspondientes a la Administración General del Estado de las propias de la Comunidad Autónoma	La Ley 6/98 del Deporte de Andalucía y su desarrollo reglamentario. La Ley de Bases de Régimen Local; competencias en materia deportiva.	Comparar la ley del deporte en el ámbito del Estado con la ley del deporte autonómica Comparar las competencias de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas, y de las Entidades Locales en materia de deporte.
Comprender el régimen sancionador y disciplinario del deporte.	Comités de Competición y Apelación. Jueces y árbitros. Comités de Disciplina Deportiva. Infracciones y sanciones.	Identificar las sanciones e infracciones más relevantes en la práctica deportiva. Conocer el procedimiento sancionador y disciplinario.
Conocer las normas reguladoras de las enseñanzas de los Técnicos Deportivos.	Normativa estatal y autonómica de los Técnicos Deportivos.	Describir las funciones y ámbitos de actuación de los Técnicos Deportivos.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer la estructura, tipología y características más significativas de las competiciones autonómicas, nacionales e internacionales.	Campeonatos de Andalucía. Campeonatos de España. Campeonatos de Europa. Campeonatos del Mundo. Juegos Olímpicos. Otros eventos deportivos.	Describir las características de organización y los sistemas de competición de los campeonatos de ámbito autonómico, nacional e internacional.
Conocer el modelo asociativo deportivo del ámbito del Estado.	El modelo asociativo de ámbito estatal. Las federaciones deportivas españolas. Las agrupaciones de clubes. Los entes de promoción deportiva. Las sociedades anónimas deportivas. Las ligas profesionales.	Comparar las funciones de las distintas figuras asociativas reconocidas en el ámbito estatal. Describir la estructura y organización de las entidades deportivas.

5. TEORIA Y SOCIOLOGIA DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Explicar las diferencias entre deporte antiguo y el deporte contemporáneo.	Evolución histórica del deporte. Aspectos sociales y culturales del deporte durante las diferentes épocas. Rasgos característicos del deporte contemporáneo.	Describir y comparar las características del deporte antiguo y el contemporáneo.
Determinar los principales factores que han propiciado la presencia masiva del fenómeno deportivo en las sociedades avanzadas.	La presencia del deporte en la sociedad actual. Los medios de comunicación de masas y su incidencia en el deporte.	Relacionar los aspectos más relevantes que han propiciado consolidar el deporte como fenómeno de masas.
Conocer la evolución etimológica de la voz deporte.	Etimología de la palabra deporte.	Analizar los rasgos constitutivos del deporte y comprender como en función de la preponderancia de cada uno de estos rasgos se constituyen las diferentes formas de práctica deportiva.
Interpretar los rasgos que constituyen el deporte	Los rasgos constitutivos del deporte.	
Concretar los factores que han propiciado la expansión del deporte en la sociedad actual. Comprender los indicadores de demanda activa y pasiva.	Los factores sociales de expansión del deporte. El ocio activo en la sociedad actual. Indicadores de demanda activa y pasiva.	Valorar los factores sociales que intervienen en la demanda de la práctica deportiva. Explicar los aspectos cuantitativos y cualitativos de los indicadores de demanda
Conocer el contenido ético del deporte y las causas que distorsionan la ética deportiva	El deporte como conflicto. El componente ético del deporte.	Relacionar los componentes de la ética deportiva y la resolución de conflictos.
Identificar el papel del deporte en la sociedad actual.	Los fundamentos sociológicos del deporte.	Identificar las manifestaciones materiales y simbólicas del deporte en la sociedad contemporánea.
Relacionar la evolución del deporte con el desarrollo de la sociedad española. Identificar las tendencias deportivas actuales y sus hábitos de práctica.	La evolución de los hábitos deportivos en la sociedad española. La interacción del deporte con otros sectores sociales.	Analizar la diversificación de la demanda de práctica deportiva en la sociedad actual. Conocer los valores de demanda de práctica deportiva.

6. PRIMEROS AUXILIOS E HIGIENE EN EL DEPORTE II

Objetivos formativos	Contenidos relacionados	Criterios de evaluación
Conocer las principales lesiones deportivas en función de su localización anatómica y de su mecanismo de producción.	Clasificación de las lesiones deportivas por su mecanismo de producción. Las lesiones por sobresolicitación en el deporte.	Identificar los principales mecanismos productores de lesiones y su relación con el entrenamiento.

Objetivos formativos	Contenidos relacionados	Criterios de evaluación
Reconocer las lesiones específicas mas frecuentes en la persona deportista y la actuación ante ellas.	Fracturas y luxaciones. Periostitis. Lesiones musculares y tendinitis. Lesiones ligamentosas: los esguinces. Lesiones meniscales. Bursitis. Sinovitis.	Saber aplicar las actuaciones de urgencia ante las lesiones deportivas mas frecuentes.
Comprender la relación existente entre el gesto técnico y la lesión deportiva	El hombro del nadador. El codo de tenis y el codo de golf. La rodilla del saltador. Lesiones relacionadas con la carrera. Lesiones relacionadas con el salto. Otras lesiones asociadas a gestos deportivos.	Relacionar los gestos específicos de una modalidad deportiva concreta con las lesiones mas frecuentes
Saber valorar adecuadamente la vuelta a la competición del deportista o la deportista tras una lesión	El proceso de recuperación en la lesión deportiva. La vuelta al entrenamiento y a la competición.	Ante un supuesto práctico, establecer las distintas fases de la recuperación y reconocer los indicadores que permitirán la vuelta a la competición.

3.2.2. Bloque Específico

1. ACCIONES TECNICO-TACTICAS INDIVIDUALES II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Profundizar en el conocimiento de los fundamentos técnicos y tácticos de carácter individual, tanto en ataque como en defensa.	Fundamentos de ataque: - Posición básica de ataque. - El tiro. - El bote. - El pase. - Parar, pivotar, arrancar y fintar. - El jugador atacante de espaldas a la canasta. - El jugador atacante sin balón. - Uno contra uno. - Rebote de ataque.	Que el alumno manifieste su capacidad de describir detalladamente cada uno de los fundamentos individuales de ataque que se le plantee, tanto en el nivel teórico como práctico, valorando su capacidad de recursos en el nivel de información, demostración verbal o visual, incidencia de las posibles dificultades en la práctica y objetivos que se persiguen en una situación concreta del juego.
Identificar, relacionar y describir las acciones individuales en relación con la táctica y eficacia del juego.	Fundamentos de defensa: - Introducción y conceptos. - Defensa al jugador con balón. - Defensa al jugador sin balón. - Rebote en defensa.	Que el alumno sea capaz de describir detalladamente cada uno de los fundamentos individuales de defensa que se le plantee, tanto en el nivel teórico como práctico, valorando su capacidad de recursos tanto en el nivel de información, demostración e incidencia de los posibles errores que se pueden cometer en la práctica, como de los objetivos específicos que se persiguen en una situación concreta del juego.
Adquirir el conocimiento suficiente para saber transmitir a los jugadores la correcta aplicación de los fundamentos técnicos asimilados en el contexto real del juego.		
Conocer cómo realizar una acción y cuándo se debe realizar a fin de que sea la más acertada para conseguir el objetivo operativo en cuestión.		
Conocer detalladamente dónde se encuentran las dificultades de cada uno de los fundamentos, detectar los posibles errores que surjan de dichos problemas y tener la capacidad de solventarlos, planteando los recursos óptimos para poderlos subsanar.	Las dificultades y errores de los fundamentos y los recursos óptimos para corregirlos.	Demostrar la capacidad de observación y detección de errores en la práctica y su actitud frente a estos problemas; evaluación de la forma de resolución de estos errores, con los propios jugadores, tanto de ataque como de defensa.

2. ACCIONES TECNICO-TACTICAS COLECTIVAS II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Profundizar en el conocimiento de los fundamentos técnicos y tácticos de carácter colectivo, tanto en ataque como en defensa.	Fundamentos de ataque: - Concepto. - Análisis de algunos movimientos característicos. - Conceptos a considerar y desarrollar en situaciones de superioridad numérica o posicional simples.	Saber describir las fases de ejecución de los diferentes fundamentos colectivos.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Dominar las progresiones de aprendizaje de los fundamentos colectivos.	- Aplicaciones tácticas Fundamentos de defensa: - La defensa contra algunos movimientos característicos. - Conceptos a considerar y desarrollar en situaciones en inferioridad numérica o posicional simples, el uno contra dos. - Las rotaciones. Estudio de algunas opciones. - Defensa contra las distintas combinaciones y posibilidades de relación entre dos jugadores.	Ante una determinada situación del juego de ataque y/o defensa, valorar la capacidad del técnico para analizar la situación planteada desde el punto de vista técnico, táctico y de las reglas oficiales implicadas en dicha acción.
Conceptos a considerar y desarrollar en situaciones en inferioridad numérica o posicional en grupos reducidos: el 2 contra 3.	Conceptos que se deben considerar y desarrollar en situaciones en inferioridad numérica o posicional en grupos reducidos: el dos contra tres.	Ejecutar de manera adecuada el dos contra tres.
Los "traps". Consideraciones.	Los "traps". Consideraciones.	Los "traps".
Conocer dónde se encuentran las dificultades de los fundamentos técnicos y tácticos de carácter colectivo y tener la capacidad de solventarlos, planteando los recursos óptimos para poderlos subsanar.	Las dificultades y errores de los fundamentos técnicos y tácticos de carácter colectivo y los recursos óptimos para corregirlos.	Indicar las dificultades y los errores de ejecución más frecuentes, sus causas y la manera de evitarlos y corregirlos en los diferentes fundamentos colectivos.

3. SISTEMAS DE JUEGO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Dominar los conceptos que se deben considerar y desarrollar en situaciones de inferioridad numérica o posicional simples.	Las situaciones de inferioridad numérica o posicional simples.	Explicar los conceptos que se deben considerar y desarrollar en situaciones de inferioridad numérica o posicional simples.
Conocer las rotaciones y algunas de las opciones más frecuentes.	Las rotaciones.	Describir las rotaciones y las opciones más frecuentes.
Dominar la defensa contra las distintas combinaciones y posibilidades de relación entre dos jugadores.	Defensas: - Defensa individual. - Defensa en zona. - Defensas mixtas y alternativas.	Elección de un tipo de defensa individual, justificando los conceptos tácticos elegidos y su aplicación en función de los atacantes. Elección de un tipo de defensa en zona, justificando su aplicación en función de los atacantes
Conocer los elementos básicos y los tipos de sistemas de ataque.	La enseñanza de los sistemas. Sistemas de ataque: - Concepto y justificación de los sistemas de ataque. - Aspectos que se deben considerar en la formación de un sistema. - Otros elementos que se deben considerar. - Tipos de sistemas de ataque. Sistemas de ataque contra diferentes formaciones defensivas. El contraataque.	Construir un sistema de ataque contra defensa individual justificando los planteamientos técnicos y tácticos. Construir un sistema de ataque contra defensa en zona, justificando los planteamientos técnicos y tácticos elegidos, tanto en el nivel teórico como práctico, en una situación de partido.

4. REGLAS DE JUEGO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las reglas oficiales de juego, y saberlas aplicar correctamente en situaciones específicas de un partido.	Conceptos fundamentales. Normas preparadas. Generalidades. Las violaciones. Las faltas. Tiempos muertos y sustituciones.	Interpretar correctamente las reglas de juego.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Determinar situaciones prácticas de interpretación de las reglas.	Faltas en situaciones especiales. Estudio completo del reglamento.	Resolver adecuadamente las situaciones prácticas del reglamento.

5. DIRECCION DE EQUIPOS II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocimiento de la posición del entrenador en el grupo y las formas básicas de comunicación y relación en el equipo.	Equipo técnico. Comunicación en el grupo. Relación del entrenador con los jugadores. Relación entre jugadores.	Conocer como se aplicarían técnicas básicas para dinámica de grupos en supuestos prácticos.
Saber gestionar un grupo de jugadores en un nivel medio en baloncesto.		

6. DIRECCION DE PARTIDO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los cometidos del entrenador antes, durante y después de un partido.	Misión del entrenador antes del partido. La comunicación durante el partido. Utilización de tiempos muertos, cambios y descanso. Adaptación de la planificación a la preparación de partidos.	Describir los cometidos del entrenador antes, durante y después de un partido. Elección de un tipo de defensa individual, justificando los conceptos tácticos elegidos y su aplicación en función de los atacantes.
Conocer el modo de dirigir un partido de baloncesto.	Análisis de casos de dirección de partidos.	Elección de un tipo de defensa en zona, justificando su aplicación en función de los atacantes.

7. METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA Y DEL ENTRENAMIENTO DEL BALONCESTO II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los principios generales de la enseñanza aplicada al baloncesto.	El análisis de las tareas y actividades de enseñanza-aprendizaje del baloncesto.	Ante determinadas actividades técnicas y tácticas del baloncesto, saber analizar sus características para comprobar las dificultades en las actividades de enseñanza aprendizaje.
Saber aplicar las técnicas de enseñanza del baloncesto en los niveles intermedios de este deporte.	La enseñanza de la técnica y la táctica. Desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje en baloncesto. Aplicación a la técnica y la táctica.	Identificar y diferenciar los aspectos relevantes de la técnica de enseñanza en baloncesto. Demostrar el conocimiento de algunas de las maneras de informar a los jugadores sobre los aspectos técnicos y tácticos del baloncesto. Explicar las acciones de ataque y defensa simplificadas para su enseñanza en baloncesto
Conocer el nivel de dominio técnico y táctico de los jugadores de baloncesto que tenga a su cargo.	La información del entrenador en los niveles básicos. Análisis de las tareas pertenecientes a la técnica y la táctica individual y colectiva. La evaluación en baloncesto.	Explicar qué evaluación es la adecuada en un contexto de baloncesto determinado para aplicar una técnica de enseñanza determinada.
Presentar las progresiones adecuadas al nivel de los jugadores que tiene a su cargo.	La progresión en baloncesto. La retroalimentación. La utilización del conocimiento de los resultados.	Demostrar el dominio en la elaboración de objetivos aplicados al baloncesto. Saber presentar tareas y progresiones del baloncesto de acuerdo a los objetivos marcados.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Analizar los defectos en la progresión de los jugadores para su corrección.		Identificar las correcciones que deben realizarse ante errores de la técnica y la táctica en baloncesto. Ante una demostración técnica de baloncesto, analizar y describir las dificultades de los jugadores y presentar la progresión y correcciones oportunas.

8. PLANIFICACION Y EVALUACION DEL ENTRENAMIENTO EN BALONCESTO II

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Saber evaluar la progresión y el rendimiento de los jugadores.	Periodos de la adquisición de la maestría técnica y táctica.	Saber diagnosticar, tanto en su proceso como en su resultado, la planificación y evaluación de un equipo de nivel básico.
Adquirir un mayor conocimiento de los principios de la planificación y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje del baloncesto.	La planificación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del baloncesto.	Saber planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje del baloncesto.
Dominar las planificaciones y su evaluación de las sesiones de entrenamiento atendiendo a su finalidad.	Estructura y factores de referencia de la sesión de entrenamiento. La planificación actual. Introducción. Definición. Objetivos. Dimensión de la planificación. Principios de la planificación. Aplicación. Ejemplos prácticos. Evaluación. Significado. Justificación. Medir y evaluar. Contenido de la evaluación de la planificación. Tipos de evaluación. Evaluación de casos prácticos de planificaciones. Individual y colectiva.	Demostrar conocer los elementos necesarios de entradas y salidas que se deben tener en cuenta en la planificación y evaluación de un equipo.
Realizar planificaciones generales a corto, medio y largo plazo.	Periodos de la planificación de la temporada. Objetivos. Estado de forma. Periodo preparatorio. Planificación diaria fraccionada. Diseños periodo preparatorio. Ejemplos. Tendencias de las diferentes capacidades que se deben desarrollar. Periodo competitivo. Bases de aplicación. Objetivos. Diseños dos ciclos de media semana. Diseño regular y diseño por fases. Diseño de un ciclo semanal. Periodo transitorio. Diseño de aplicación según modelos A y B. Medios de realización del entrenamiento.	Demostrar conocer cómo se realiza una planificación a corto y largo plazo.
Realizar planificaciones prácticas, aplicadas a equipos de nivel medio, así como su evaluación.		Saber diseñar planificaciones en el nivel práctico de casos concretos de equipos de su nivel y ser capaces de evaluarlas correctamente.

9. DETECCION Y SELECCION DE TALENTOS

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer y discernir los conceptos de talento deportivo, detección, selección y promoción de talentos.	El talento deportivo. La promoción del talento deportivo.	Diferenciar los conceptos utilizados en el proceso de detección de talentos.
Conocer los diferentes modelos de detección de talentos utilizados.	Los modelos y las fases en la detección de talentos.	Conocer los diferentes modelos utilizados en la detección de talentos. Establecer las diferentes fases a seguir en el proceso de promoción de talentos.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Analizar los diferentes factores a tener en cuenta en la detección de talentos.	Los factores a tener en cuenta en la detección de talentos.	Conocer los diferentes factores que se deben tener en cuenta en el proceso de detección de talentos.

10. OBSERVACION DEL JUEGO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocimiento de los medios habituales de observación de un partido y su utilidad.	El conocimiento de los jugadores. El conocimiento de la forma de jugar el conjunto. La realización práctica de observaciones.	Analizar uno de los sistemas de ataque y/o de defensa de un partido, mediante una proyección en vídeo. Analizar cómo se construye el contraataque en un partido proyectado en vídeo.

11. PREPARACION FISICA APLICADA

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer la teoría general del entrenamiento, así como los principios y factores en que éste se fundamenta.	La preparación física inmersa en el proceso del entrenamiento deportivo. Importancia de la preparación física como factor determinante del rendimiento deportivo y, concretamente, en el baloncesto. Principios biológicos del entrenamiento deportivo. Cómo influyen en el juego del baloncesto. Los componentes de la condición física. Su aplicación al baloncesto.	Describir los componentes esenciales de la condición física y explicar la importancia de la preparación física como factor determinante del rendimiento en el baloncesto.
Conocer los sistemas y métodos que desarrollan las distintas cualidades físicas motoras, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.	El entrenamiento de las capacidades físicas básicas: su evolución y características. La metodología de trabajo. Su aplicación al baloncesto. Las capacidades coordinativas: coordinación, equilibrio, agilidad. Cómo desarrollarlas en el baloncesto. El calentamiento. En un entrenamiento y en el partido de baloncesto, según las características de los jugadores.	Ser capaz de explicar la evolución de cada una de las capacidades físicas y coordinativas en función de la edad del jugador de baloncesto. Describir diferentes métodos para el desarrollo de las capacidades físicas y motrices del jugador de baloncesto. Indicar y corregir los errores más frecuentes en la realización de ejercicios físicos. Dominar los conocimientos teórico-prácticos sobre el calentamiento. De una sesión de entrenamiento y de un partido de baloncesto. Aplicar los diferentes métodos de entrenamiento para el desarrollo de una cualidad física concreta.
Conocer los elementos básicos de planificación y control del entrenamiento.	La sesión de entrenamiento. Pautas de organización y estructuración. Aplicadas al baloncesto. Bases de la estructuración y planificación del entrenamiento. La sesión, el microciclo, el mesociclo, el macrociclo y la temporada.	Aplicar los conocimientos adquiridos para diseñar las diferentes unidades de programación: especialmente la sesión, el microciclo y la temporada, de un equipo de baloncesto.

11. PSICOLOGIA APLICADA

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer las características psicológicas específicas del baloncesto de iniciación y de competición, así como las estrategias psicológicas que se deben utilizar para beneficiar el trabajo de los entrenadores en ese ámbito.		

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer y entender el funcionamiento de las variables psicológicas específicas del baloncesto que afectan al rendimiento tanto de los jugadores como del propio entrenador, y que pueden ser, en mayor o menor medida, manipuladas a través de técnicas y habilidades psicológicas.	Características psicológicas del baloncesto de competición. Algunas variables psicológicas relevantes en el rendimiento del baloncesto de competición. Variables psicológicas que influyen en el rendimiento del entrenador. La comunicación en el baloncesto.	Ser capaz de distinguir las diferentes variables psicológicas que influyen en el jugador y entrenador en las diferentes etapas.
Conocer las aportaciones de la psicología al baloncesto como deporte de grupo. Sus características específicas, las técnicas de dirección, comunicación, etc.	Las aportaciones de la psicología al baloncesto como deporte de grupo. Técnicas de intervención psicológica dirigidas a la mejora del rendimiento.	Conocer las diferentes estrategias psicológicas y su aplicación. Utilizar algunas de las técnicas y habilidades psicológicas para incorporarlas como parte habitual de su trabajo y así facilitar el aprendizaje de aspectos técnicos, y para mejorar el rendimiento de sus jugadores y del equipo.

3.2.3. Bloque Complementario.

1. AREA DE INFORMATICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer o ampliar los conocimientos de informática necesarios que permitan al Técnico Deportivo utilizar el ordenador como herramienta de trabajo y complemento a su formación.	Crear una presentación. Animar una presentación. Utilizar objetos en las presentaciones. Principales funciones y utilidades. Crear y utilizar una base de datos. Guardar y/o modificar datos. Generar informes con sólo pulsar una tecla del ordenador. Principales funciones y utilidades. Introducción a la Multimedia. Capturar imágenes con Scanners. Capturar imágenes en el ordenador de un vídeo. Tratamiento de imágenes en el ordenador. Sonidos.	Exponer un trabajo de baloncesto durante quince minutos utilizando la informática y las nuevas tecnologías.
Ampliar los conocimientos acerca de la utilización de las nuevas tecnologías puestas al servicio del Técnico Deportivo para mejorar su formación y control de los procesos de enseñanza y/o entrenamiento.	Participar en círculos de debate sobre baloncesto a través de Internet: los chat. Videoconferencia.	Saber acceder a un debate sobre baloncesto vía Internet y diferenciar otros sistemas de comunicación

2. AREA DE CONOCIMIENTO DE IDIOMA (Inglés, Francés o Portugués)

I N G L E S

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
	Lección 1: Continuación de los pronombres interrogativos. El orden en las oraciones interrogativas con palabras who preguntas de afirmación negación. Repaso del imperativo. Modales básicos de obligación (must have to) y modales de habilidad (can y be able to).	

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel intermedio de inglés orientado al baloncesto.	Lección 2: Repaso de los números ordinales y cardinales. Formas no personales del verbo. Expresar gustos y preferencias. El gerundio terminaciones -ing. Los adverbios. Las conjunciones. Lección 3: Gradación de los adjetivos. Tiempos verbales: el pasado simple y continuo. Uso del auxiliar did.	Realizar ejercicios de test: conjunciones, gerundio, entre otros. Ejercicios de conversación: mantener conversaciones fluidas con los compañeros y el profesor o profesora, durante una clase de baloncesto. Preparar y explicar, una clase y un entrenamiento, del segundo nivel en inglés: supuesto práctico.

FRANCES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel intermedio de francés orientado al baloncesto.	Lección 1: Constituyentes del sintagma nominal: el sistema de determinantes, el adjetivo, la expansión relativa, morfosintaxis. Lección 2: El sistema pronominal: doble morfología pronominal funcional. Los pronombres adverbiales (II). Localizadores espaciales y temporales (II). Lección 3: El sistema temporal (revisión): expresión de la simultaneidad (être en train de), de la anterioridad (le passé récent), de la posterioridad (el futuro simple).	Realizar ejercicios de repaso: sistema pronominal y temporal. Preparar y explicar una clase del segundo nivel en francés: supuesto práctico. Ejercicios con contenidos no funcionales: Comparar, mostrar las diferencias, hacer comentarios sobre los diferentes tipos de alumnos y alumnas en clase de baloncesto, dar instrucciones, entre otros.

PORTUGUES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aprender un nivel intermedio de portugués orientado al baloncesto.	Lección 1: Estudio detallado de los artículos determinados e indeterminados. El sustantivo: plural, femenino, sufijos diminutivos y aumentativos. El verbo II: tiempos del subjuntivo. Lección 2: La voz activa y pasiva. La preposición. La conjunción. Lección 3: Los términos de realce. La entonación: funciones distintivas.	Realizar ejercicios de repaso: el sustantivo. Preparar y explicar una clase del segundo nivel en portugués: supuesto práctico. Ejercicios con contenidos no funcionales: Comparar, mostrar las diferencias, hacer comentarios sobre los diferentes tipos de alumnos y alumnas en clase de baloncesto, dar instrucciones, entre otros.

3. AREA DE ENSEÑANZA Y/O ENTRENAMIENTO A DEPORTISTAS CON NECESIDADES ESPECIALES

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer la estructura organizativa internacional del deporte adaptado.	La organización internacional del deporte adaptado.	Diferenciar la estructura organizativa internacional del deporte adaptado.
Conocer las diferentes estrategias de enseñanza en función de las necesidades de los practicantes y las orientaciones metodológicas.	Las estrategias de enseñanza en el deporte adaptado.	Aplicar las diferentes estrategias de enseñanza en función de las necesidades de los practicantes.
Conocer los diferentes materiales ortopédicos básicos y ayudas técnicas básicas según los tipos de discapacidad.	Los materiales ortopédicos y ayudas técnicas básicas utilizadas en el deporte.	Enunciar y describir los materiales ortopédicos básicos y ayudas técnicas utilizados en el deporte adaptado.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Conocer los conceptos de clasificación deportiva.	Las clasificaciones médico-deportivas.	Identificar de forma básica las características de las clasificaciones médico-deportivas.
Discriminar entre clasificaciones médicas y funcionales.		
Conocer las actividades físicas inclusivas.	Las actividades físicas inclusivas: conceptos y particularidades.	Aplicar actividades físicas inclusivas en entornos ordinarios.
Describir las características sociales del deportista con discapacidad.	Las características sociales del deportista con discapacidad.	Determinar las características sociales del deportista con discapacidad.
Conocer las diferentes modalidades deportivas paralímpicas.	Modalidades deportivas paralímpicas.	Describir las diferentes modalidades deportivas paralímpicas.
Conocer la silla de ruedas, como elemento lúdico y que permite su práctica.	Características funcionales de la silla de ruedas. Partes de la silla. Parámetros de adaptación al jugador según clase funcional. Partes y sistemas constructivos. Materiales. Volumen de acción y noción de "minimal handicap".	Identificar las características funcionales de la silla de ruedas y sus partes, así como su adaptación a las posibilidades motrices del jugador.
Profundizar en el espectro de clasificación. Reconocer las clases y sus posibilidades funcionales según planos de movimiento.	Clases y espectro de clasificación. Principales diferencias entre las clases.	Identificar las clases funcionales y sus limitaciones según planos de movimiento.
Conocer los fundamentos técnico-tácticos individuales para el ataque: pase, bote, tiro, situación de 1 x 1, fintas ofensivas, el rebote en ataque.	Los fundamentos técnico-tácticos individuales para el ataque: pase, bote, tiro, situación de 1 x 1, fintas ofensivas, el rebote en ataque. Los fundamentos técnico-tácticos individuales para la defensa: posición defensiva, comunicación, el rebote en defensa. El sistema jugador-silla: habilidades específicas.	Identificar, comprender y aplicar los fundamentos técnico-tácticos individuales, tanto para el ataque como para la defensa.
Conocer los fundamentos técnico-tácticos colectivos, tanto para el ataque como para la defensa.	Los fundamentos técnico-tácticos colectivos para el ataque: acciones y conceptos tácticos. El bloqueo. Organización del juego defensivo. Aplicaciones tácticas básicas. Los fundamentos técnico-tácticos colectivos para la defensa: acciones y conceptos tácticos. La defensa del bloqueo: el cambio defensivo. Organización del juego de defensa. Lado de balón y lado de ayuda. Aplicaciones tácticas básicas.	Identificar, comprender y aplicar los fundamentos técnico-tácticos colectivos, tanto para el ataque como para la defensa.
Aprender los aspectos principales relacionados con el acondicionamiento físico específico.	El trabajo de las cualidades físicas básicas: fuerza, resistencia, velocidad y flexibilidad aplicadas.	Distinguir y aplicar el trabajo de las diferentes cualidades físicas.

3.2.4. Bloque de Formación Práctica.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
	1. La formación práctica del técnico deportivo en baloncesto consistirá en la asistencia continuada, durante un periodo de tiempo previamente fijado, y con una duración no inferior a 200 horas, en las actividades propias del técnico deportivo en baloncesto y con el equipo designado a tal efecto. Este periodo deberá contener en su desarrollo:	

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
El bloque de formación práctica del técnico deportivo en baloncesto tiene como finalidad, además de las indicadas en el artículo 5 del Real Decreto 234/2005, de 4 de marzo, que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el periodo de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia:	a) Sesiones de iniciación y perfeccionamiento técnico y táctico de los jugadores, entre el 30 y el 40 por ciento del total del tiempo del bloque de formación práctica. b) Sesiones de entrenamiento de baloncesto, entre un 20 y un 25 por ciento del total del tiempo del bloque de formación práctica. c) Sesiones de acondicionamiento físico de jugadores de baloncesto, entre un 20 y un 25 por ciento del total del tiempo del bloque de formación práctica. d) Sesiones de dirección de equipos en competiciones de baloncesto propias de su nivel, entre un 15 y un 25 por ciento del total del tiempo del bloque de formación práctica.	En el bloque de formación práctica sólo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que: - Haber asistido como mínimo al 80 por ciento de las horas establecidas para cada una de las fases. - Participar de forma activa en las sesiones de trabajo. - Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones. - Utilizar un lenguaje claro y una correcta terminología específica. - Presentar correctamente la memoria de prácticas. - Estructurar la memoria de prácticas al menos en los apartados siguientes: 1) Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo o grupos con los que haya realizado el periodo de prácticas. 2) Desarrollo de las prácticas: fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases. 3) Informe de autoevaluación de las prácticas. 4) Informe de evaluación del tutor.
a) La enseñanza de la técnica y la táctica del baloncesto. b) La dirección del entrenamiento de los jugadores de baloncesto. c) La dirección de jugadores y equipos durante las competiciones de baloncesto.	2. El bloque de formación práctica constará de tres fases: a) fase de observación b) fase de colaboración c) fase de actuación supervisada. 3. Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas que deberá ser evaluada por el tutor y por el centro donde hubiera realizado su formación.	

B) Técnico Deportivo Superior en Baloncesto.

1. Duración de los módulos de formación del Técnico Deportivo Superior en Baloncesto:

BLOQUE COMUN

Módulo	H. teóricas	H. prácticas
Biomecánica deportiva	20	10
Entrenamiento de alto rendimiento deportivo	30	25
Fisiología del esfuerzo	25	10
Gestión del deporte	30	10
Psicología del alto rendimiento deportivo	20	-
Sociología del deporte de alto rendimiento	20	-
Carga horaria del bloque	145	55
	200	

BLOQUE ESPECIFICO

Módulo	H. teóricas	H. prácticas
Acciones técnico-tácticas individuales III	10	15
Acciones técnico-tácticas colectivas III	10	15
Sistemas de juego II	15	10
Reglas de juego III	10	5
Dirección de equipos III	10	10
Dirección de partido II	10	10

Módulo	H. teóricas	H. prácticas
Metodología de la enseñanza y del entrenamiento de baloncesto III	15	10
Planificación y evaluación del entrenamiento de baloncesto III	15	5
Detección y selección de talentos II	10	5
Observación del juego II	10	10
Preparación física aplicada III	10	10
Psicología aplicada II	10	5
Desarrollo profesional	15	-
Seguridad deportiva II	10	-
Carga horaria del bloque	160	110
	270	

BLOQUE COMPLEMENTARIO

Carga horaria bloque 75

BLOQUE FORMACION PRACTICA

Carga horaria bloque 200

PROYECTO FINAL

Carga horaria bloque 75

Carga horaria Total 820

2. Descripción del Perfil Profesional.

2.1. Definición genérica del perfil profesional.

El título de Técnico Deportivo Superior en Baloncesto acredita que su titular posee las competencias necesarias para planificar y dirigir el entrenamiento de deportistas y equipos de baloncesto, dirigir la participación de éstos en competiciones de medio y alto nivel, así como dirigir escuelas de baloncesto.

2.2. Unidades de competencia.

1. Planificar y dirigir entrenamientos y competiciones de baloncesto de niveles medio y superior.

2. Dirigir y coordinar el acondicionamiento físico del equipo.

3. Garantizar la seguridad del equipo durante las actividades deportivas.

4. Llevar a cabo la programación de actividades relacionadas con el baloncesto.

5. Dirigir y coordinar la actividad de los técnicos deportivos dependientes de él.

6. Dirigir una escuela o sección de club de baloncesto.

2.3. Capacidades profesionales.

Este Técnico debe ser capaz de:

- Planificar y organizar actividades de baloncesto.
- Evaluar la realización del trabajo planificado.
- Llevar a cabo el entrenamiento en función de la planificación general.
- Valorar el rendimiento de los jugadores y equipos en colaboración con los titulados en las ciencias del deporte.
- Colaborar en el diseño, planificación y dirección técnica de competiciones de baloncesto.
- Garantizar la seguridad de los practicantes en las actividades de baloncesto.

- Evaluar la progresión del aprendizaje.
- Enseñar las reglas del juego y su interpretación adecuada.
- Dirigir una escuela o sección de club de baloncesto.
- Dirigir y coordinar la actividad de los técnicos deportivos dependientes de él.
- Detectar talentos para el baloncesto.
- Incorporar y actualizar nuevas técnicas y aplicación de las últimas tecnologías.
- Conocer el entorno institucional, socioeconómico, organizativo y legislativo del baloncesto.

2.4. Ubicación en el ámbito deportivo.

Este título acredita la adquisición de las competencias profesionales suficientes, para asumir sus responsabilidades de forma autónoma o en el seno de un organismo público o empresa privada.

Ejercerá su actividad en el ámbito de la enseñanza y del entrenamiento de jugadores de baloncesto y la dirección de deportistas y equipos de medio y alto nivel. En el área de gestión deportiva, prestando sus servicios en la dirección técnica de departamentos, secciones o escuelas de baloncesto en:

- Centros de alto rendimiento deportivo.
- Centros de tecnificación deportiva.
- Escuelas de baloncesto.
- Escuelas de formación de técnicos deportivos.
- Sociedades anónimas deportivas.
- Clubes, asociaciones y agrupaciones deportivas.
- Federaciones deportivas.
- Patronatos y fundaciones municipales deportivas.
- Empresas de servicios deportivos.

2.5. Responsabilidad en las situaciones de trabajo.

A este técnico le son requeridas las responsabilidades siguientes:

- Planificación de la temporada de acuerdo a sus objetivos de rendimiento.
- Planificación individualizada a corto, medio y largo plazo de acuerdo a los objetivos según su nivel de competencia.
- Dirigir los entrenamientos y competición y adaptar la planificación según la evolución.
- Dirección de partidos de alto nivel.
- Colaborar en la detección de talentos.
- De la seguridad del grupo durante el desarrollo de las actividades deportivas.
- Colaborar en proyectos de investigación deportiva.
- Dirección, coordinación y seguimiento de las actividades de los técnicos de nivel inferior.
- Cumplir las instrucciones generales de la entidad.
- Evaluación y seguimiento del rendimiento individual y colectivo.
- De asegurar el respeto a los árbitros y organizadores por parte de todos los miembros a su cargo.

3. Enseñanzas.

3.1. Bloque Común.

1. BIOMECANICA DEL DEPORTE

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Aplicar los fundamentos del análisis biomecánico al estudio de la técnica en el deportista o la deportista de alto rendimiento.	El análisis biomecánico aplicado al alto rendimiento. La metodología de la biomecánica aplicada al alto rendimiento. La biomecánica aplicada al control del entrenamiento de la técnica.	Describir los fundamentos y la metodología de los análisis biomecánicos aplicados al estudio de la técnica deportiva.

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de evaluación
Interpretar los resultados de los análisis biomecánicos para el control del entrenamiento del deportista o la deportista de alto nivel.	Los análisis biomecánicos cualitativos. Los métodos de análisis cinemático y dinámico.	Explicar, mediante los resultados de un análisis biomecánico real, su aplicación al control del entrenamiento de la técnica de una modalidad deportiva concreta.

2. ENTRENAMIENTO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO

Objetivos formativos	Contenidos	Criterios de Evaluación
Planificar, programar y aplicar el entrenamiento para el desarrollo simultáneo y de las distintas cualidades físicas condicionales aplicado en función de las necesidades de las distintas especialidades deportivas.	Programación específica del entrenamiento de la fuerza. Programación específica del entrenamiento de la velocidad. Programación específica del entrenamiento de la resistencia. Programación específica del entrenamiento de la flexibilidad. Estructuración del entrenamiento combinado de las cualidades físicas. Adaptación del desarrollo de las cualidades físicas a las necesidades de cada especialidad. Relación entre el entrenamiento de las cualidades físicas y la preparación técnica y táctica.	Ante una situación en la que se determine el deporte, el objetivo y el tiempo disponible para entrenar, el alumno y alumna deberá ser capaz de programar el entrenamiento correspondiente, indicando la evolución de las distintas variables de la carga de entrenamiento y su relación con el entrenamiento técnico y táctico.
Distinguir, justificar y aplicar los métodos y procedimientos específicos para la evaluación de las cualidades físicas condicionales.	Teoría general sobre la aplicación de los tests. Conceptos básicos sobre medición. Evaluación de la fuerza. Evaluación de la velocidad. Evaluación de la resistencia. Evaluación de la flexibilidad. Interpretación de los tests. Aplicaciones de los resultados de los tests al proceso de entrenamiento.	Ante una situación en la que se determine el deporte, el objetivo y el tiempo disponible para entrenar, el alumno y alumna deberá ser capaz de programar el proceso de evaluación de las distintas cualidades indicando los objetivos de la evaluación y la justificación de la aplicación de los mismos. Se conseguirá el objetivo si el alumno y alumna es capaz de diseñar y llevar a cabo de manera correcta la programación de los protocolos de medición correspondiente ante una situación determinada.
Reconocer los procesos básicos de la fatiga aguda y del sobreentrenamiento y aplicar las medidas elementales para evitarlos.	Concepto y factores determinantes de la fatiga y el sobreentrenamiento. Medios físicos elementales de recuperación en el entrenamiento deportivo.	El alumno y alumna será capaz de enunciar las notas y características que describen las propiedades o atributos específicos de la fatiga y el sobreentrenamiento. Ante una situación ficticia de fatiga o sobreentrenamiento, el alumno y alumna será capaz de determinar las posibles causas de la situación y seleccionar las estrategias de recuperación oportunas.
Adaptar el proceso de entrenamiento a las condiciones especiales de temperatura, humedad y altitud.	El entrenamiento en condiciones especiales: temperatura y humedad ambiente y altitud.	Ante una situación propuesta, el alumno y alumna será capaz de hacer las adaptaciones necesarias de manera que el proceso de entrenamiento se vea afectado en la menor medida posible por las condiciones ambientales adversas. Dadas las características de una especialidad deportiva, establecer la programación del entrenamiento en relación con la altitud, justificando la idoneidad o no de la utilización del entrenamiento en estas condiciones y la estrategia a seguir.

